



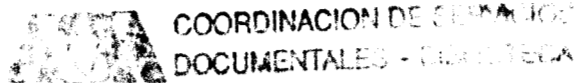
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.  
IZTAPALAPA.**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

---

**“El Partido Acción Nacional y su Estrategia Electoral de Campaña en las Elecciones de 1997 en el D.F.”**

Trabajo final (Tesina) terminado y aprobado en el Seminario de Investigación I, II, III del Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia Política



Autoras: **ANGUIANO VILLALOBOS DULCE MARIA.**

**TZOMPANTZI REYES ALEJANDRA.**

Mto. Pablo Javier Becerra Chávez.  
ASESOR

Lic. Valeriano Ramírez  
LECTOR

México, Iztapalapa, D.F., Trimestre 99-P

- 225682

*"Aplica tu corazón a la enseñanza y  
tus oídos a las palabras de sabiduría"  
(Pr. 23:12)*

*DEDICADA:*

*A NUESTROS PADRES Y HERMANOS POR TODO EL APOYO  
BRINDADO A LO LARGO DE NUESTRA VIDA CON AMOR*

*ALEJANDRA Y DULCE.*

## ÍNDICE

Introducción.....	2
Marco Teórico	
Capítulo 1 Partidos: Origen de los Partidos .....	6
1.1 Estructura interna de los partidos políticos .....	11
1.2 Momento Fundacional de los partidos .....	13
1.3 Sistemas Competitivos y No Competitivos .....	17
1.4 Sistemas Electorales .....	19
1.4.1 Las Circunscripciones .....	21
1.4.2 Elección del candidato interno .....	22
1.4.3 Métodos de Escrutinio y Tipos de Sistemas Electorales .....	25
Marco Histórico	
Capítulo 2 Fundación del Partido Acción Nacional .....	29
2.1 Historia Electoral del Partido Acción Nacional .....	38
2.2 Corrientes internas del Partido Acción Nacional .....	44
2.2.1 Surgimiento del Neopanismo .....	51
2.3 Principios Básicos de la Doctrina de Acción Nacional .....	55
2.3.1 Organigrama del Partido Acción Nacional .....	59
Capítulo 3 Geografía Electoral en el D.F. ....	62
3.1 Geografía Electoral 1988-1997 .....	68

## Capítulo 4 Desarrollo de la Campaña Electoral para Jefe de Gobierno en el Distrito Federal.

4.1 Marco legal de las elecciones: Reforma de 1996 .....	76
4.2 Plataforma Política en el D.F. ....	80
4.3 Desarrollo de las precandidaturas del Partido Acción Nacional .....	89
4.4 Convención Regional para la elección del candidato a Jefe de Gobierno .....	92
4.5 Estrategia Electoral de campaña 1996-1997 .....	96
4.5.1 Encuestas de preferencia .....	111
Conclusiones .....	116
Bibliografía .....	120

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo de investigación es realizar un análisis de lo que sucedió con el Partido Acción Nacional en las primeras elecciones para la Jefatura de Gobierno del D.F. efectuadas en 1997, y sin lugar a dudas fue una de las derrotas más importantes en la historia electoral del partido de oposición con más trayectoria en nuestro país.

Se busca encontrar el por qué este partido no pudo consolidarse como primera fuerza en el D.F. siendo que en las elecciones Federales de 1994 ocupara un segundo lugar en la preferencia electoral de los capitalinos. Por el contrario las elecciones del 6 de Julio de 1997 tuvo un retroceso que lo llevó a ocupar el tercer lugar en la preferencia electoral capitalina.

Buscamos encontrar qué fue lo que motivó este retroceso. Para lo cual hemos centrado nuestra investigación en lo que fue su estrategia electoral de campaña y en su candidato, Carlos Castillo Péraza.

Como sabemos, es a través de las elecciones que se puede legitimar o no nuestros gobiernos, y es a través de sus resultados que se pueden medir de cierto modo el grado de avance o retroceso de un partido en la preferencia de la sociedad.

La presente investigación está dividida en cuatro capítulos: en la primera ubicamos el marco teórico el cual hacemos una breve interpretación de lo que son los sistemas de partidos y los sistemas electorales.

## *Introducción*

El capítulo dos es un capítulo en donde analizamos el nacimiento del Partido Acción Nacional y los motivos que originaron su surgimiento, uno de ellos enfatizar la idea de formar un partido de alternancia al partido oficial, estuvo siempre en el pensamiento de uno de sus principales fundadores, Manuel Gómez Morín, quien siempre pensó que la alternativa de un cambio de gobierno debía de ser de manera pacífica a través de los partidos políticos. En este capítulo mencionamos también los principios básicos de doctrina que dan sustento a la ideología de este partido y los cuales se le puede atribuir a otro de sus fundadores, Efraín González Luna. Así mismo se analiza brevemente lo que es una de las corrientes más importantes de Acción Nacional que se llama "Neopanismo" la cual surge con la ruptura interna de dos grupos importantes que son la fracción Prágmatica encabezada con Conchello y la Doctrinaria encabezada por Efraín González Morfín.

La corriente Neopanista surge de la fracción Prágmatica que alberga dentro de ella a un grupo empresarios que buscaron en este partido una vía para acceder al poder y modificar las reglas de gobierno. Uno de los representantes de esta corriente fue sin lugar a dudas Manuel J. Clouthier. En este capítulo además tratamos lo que es la estructura interna del partido y de lo que eran los Comités Distritales, los cuales desaparecieron en 1988 con la nueva reestructuración interna del partido para formar ahora 16 Comités Delegacionales y 365 Subcomités.

En el tercer capítulo es un análisis breve de lo que es la Geografía electoral en el D.F. Se busca encontrar cuál era el entorno en las elecciones del 97 así como la identificación de las zonas de consolidación urbana alta y consolidación baja de los tres partidos importantes en el D.F., por lo cual estas zonas le arrojaron un porcentaje de votos significativos en las elecciones a Jefe de Gobierno. De igual forma se elaboraron cuadros comparativos para saber el porcentaje de votación de estas zonas de los años de 1988 hasta 1997.

Por otro lado, se hizo una semblanza histórica en la conformación de la Geografía Electoral en el D.F. desde 1946 hasta 1997, el cual ha ido evolucionado

## *Introducción*

esta hasta la actualidad, la conocemos como las Delegaciones Políticas así como la Nueva Distribución Electoral.

Dentro del capítulo cuatro mencionamos brevemente la Reforma de 1996. Uno de los puntos más importantes fue el del financiamiento de los partidos políticos y es en donde hubo una mayor discusión por parte de ellos debido al monto de dicho financiamiento, Acción Nacional regresó una parte de él por no estar de acuerdo con la excesiva cantidad otorgada para las campañas.

En el último capítulo se analiza al igual el desarrollo de lo que fue la campaña electoral, primeramente se mencionan las precandidaturas de Carlos Castillo Peraza y Francisco Paoli Bolio hasta el resultado obtenido el 6 de Julio de 1997. Así mismo estudiamos lo que fue la estrategia electoral denominada "Movimiento por Nuestra Ciudad", cuyo interés básico era formar una estructura de apoyo ciudadano a la campaña en el D.F., se buscaba a través de un coordinador de Zona, de sección y promotores voluntarios para incrementar los votos en el 97.

Esta estrategia de campaña ha sido utilizada por este partido desde 1994, en algunos estados como Guanajuato, Guadalajara, Baja California Norte, etc.. se lograron resultados favorables para este partido.

Esta tesis busca demostrar que la derrota de Acción Nacional en el Distrito Federal se debió sin duda aun mal manejo de campaña, a la imagen poco favorables del entonces candidato Carlos Castillo Peraza el cual no contaba con el carisma suficiente para atraer al electorado, y sus errores como la mala relación que se dio con los medios de comunicación, la imagen que se creó de él de prepotencia y mojigatería, así como el poco trabajo de los comités Distritales significaron sin lugar a dudas el retroceso del partidos en el D.F..

## *Introducción*

Sostenemos que la experiencia obtenida en el 97 en el Distrito Federal motivó una nueva reestructuración por parte del comité Directivo, así como la creación de nuevos mecanismo de acercamiento de este partido hacia el electorado con el fin de obtener resultado más favorables en lo que sería la segunda elección a Jefe de Gobierno.



## **Marco Teórico**

### **Capítulo 1 Partidos: Origen de los partidos**

Los partidos políticos nacen en las instancias parlamentarias, primero como creación de grupos parlamentarios y segundo surgen como los comités electorales. Por lo tanto, los partidos políticos surgen de la necesidad de proponer candidatos al parlamento<sup>1</sup>, en un primer momento no hay quien organice a la gente y por lo tanto, los representantes del parlamento empiezan a organizarse a través de los comités electorales.

Por tanto, el nacimiento de los partidos políticos surge en el seno de la Constituyente francesa en 1789<sup>2</sup>, posteriormente comienza a reunirse para discutir los temas más relevantes de la política así como la defensa de sus intereses locales. Los diputados se reúnen en un mismo lugar por que tenían ideas comunes, pero ese tipo de reuniones era porque se identificaban no sólo políticamente sino ideológicamente.

El interés colectivo de estos diputados era el tema de la reelección. La técnica del escrutinio que exige el esfuerzo colectivo en especial el del escrutinio de lista y la representación proporcional. En algunos países (Suecia y Suiza), la formación de los primeros grupos parlamentarios coincide con la adopción del sistema

---

<sup>1</sup> Maurice Duverger, *Los Partidos Políticos*, F.C.E., México, Décima reimpresión, 1987, pp. 16.

proporcional ya que la principal motivación era ganar un puesto en el parlamento. Por otro lado, la aparición de los comités electorales esta ligada a la extensión del sufragio popular que surge como la necesidad de organización de los nuevos electores. La extensión del sufragio universal trajo el crecimiento de los partidos socialistas, a principios del siglo XX, en la mayoría de los países europeos.

Pero la extensión del sufragio no fue el único factor de crecimiento de los comités, sino fue a través del desarrollo de la igualdad y la eliminación de la élite social tradicional. Por ejemplo La Francia de la Restauración, o en Inglaterra de 1832, en donde no había la necesidad de organizar a los electores a través de los comités que estaban evolucionando socialmente debido a que eran muy pocos para seleccionar directamente a los candidatos, las cuales pertenencia a la clase social alta. Por tanto, la creación de los comités tiende a ser una iniciativa de la izquierda para dar a conocer a las nuevas élites que eran capaces de competir<sup>3</sup>.

El nacimiento de los partidos políticos pueden ser de dos tipos interno y externo:

*Externo:* Es creado por organismo ya existentes como organizaciones, sindicatos sociedades, clubes populares. Ejemplo: Partido Laborista Británico asociado a los sindicatos, y la Iglesia esta asociada a la Social Demócrata Alemana.

---

<sup>2</sup>Ibidem

<sup>3</sup>Ibidem pp.19

*Internos:* Grupos parlamentarios que buscan organizar al partido Ejemplo: El Parlamento y los Representantes.

a) *Qué no es un partido*

En un primer momento el término partido empezó a utilizarse sustituyendo el término de facción.

La facción es un grupo que busca asimilar el término pero no es el origen, sino sólo una parte, no admite el reconocimiento de las partes y por tanto, emplea medios violentos.

Noción de un partido político: Un partido no puede ser el todo

Para Giovanni Sartori. "Un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos publico"<sup>4</sup>.

En nuestra opinión para que exista un partido político debe tener los siguientes elementos, dentro del marco de la democracia; primero, debe existir una integración plural de los partidos políticos. Segundo, es voluntario por que comparten algunos objetivos fundamentales pero, también por que los individuos ingresan voluntariamente. tercero, son estructuras.

---

<sup>4</sup> Sartori, Giovanni: *Partidos y sistema de partidos*, Madrid, Alianza Universitaria, segunda versión, 1992, pp. 90

*b) Como ubicar a un partido*

Un partido político forma parte, pero no es el todo, es decir, que un partido político para consolidarse como tal debe tener los siguientes elementos.

En primer lugar, los partidos políticos expresan la opinión de una parte de la sociedad, coexisten pacíficamente. Una manera de expresión es acudiendo a las demandas de la sociedades, ya que los ciudadanos expresan su opinión a través de sus votos.

En segundo lugar, debe existir una integración plural de los partidos por lo que conduce al pluralismo que es uno de los elementos primordiales. El pluralismo es el conducto de la expresión política, es decir, existe opiniones políticas que van a ser externados por medio de los partidos.

En cierta forma los partidos políticos son también organizaciones esenciales para obtener resultados sociales y políticos. Son el resultado de la integración de varios grupos de interés en una coalición estable que es más fuerte y poderosa que cualquier otro que no tenga esa unión. Entonces, pueden existir sólo algunos partidos que no existen debido a que son muy débiles y mantienen esa unión solo por el hecho de que hacen intercambio a través de favores políticos.

*b) Partido como un todo.*

Está constituido en un marco regular donde la existencia de un sólo partido está marcado constitucionalmente y se reconoce como tal.

Al contrario de un partido como parte, el partido como un todo no existe el pluralismo, la democracia es aparente ya que debe dar sustento a las elecciones, su sistema es no competitivo<sup>5</sup>, y por tanto no existe la tolerancia ya que existe un partido.

No todos los sistema políticos son democráticos por lo tanto, no todos los sistemas políticos son plurales.

Por otro lado, el papel del gobierno es muy importante y se traduce en dos aspectos:

Por otro lado, un gobierno responsable no necesita responder más allá de su responsabilidad técnica; su norma consiste en actuar de forma responsables y competente.

El gobierno responsable ante las cámaras se convierta también, a la larga, es un gobierno responsable ante el pueblo.

---

<sup>5</sup>ibidem. "Un sistema es no competitivo si y solo si, no permite elecciones disputadas."pp. 260

## **1.1. Estructura internas de los partidos políticos.**

En el planteamiento teórico de Panebianco<sup>6</sup>, su tarea consistió en preguntarse como estudiar a los partidos políticos en su interior.

En primer lugar, el poder dentro de los partidos es de tipo asimétrico, ya que va a existir una situación desigual, por ejemplo un actor puede ganar más que otros.

El poder del líder no es nunca absoluto, ya que existe una situación asimétrica que va a ser reflejada hacia los objetivos de los mismos líderes de acuerdo a sus propias expectativas y exigencias.

El dirigente va a tener una posición de poder y de dirección. El líder va a estar siempre rodeado de seguidores, sin embargo, el dirigente va a dar algo a cambio a sus seguidores por apoyarlo y mostrar su fidelidad. Existen dos formas de estímulos el primero va dirigido hacia los seguidores (militantes y simpatizantes) y el segundo tipo de incentivos es exclusivo de los líderes.

*Incentivos Colectivos.-* Este tipo de incentivos se relacionan con los fines oficiales del partido. Los incentivos ideológicos tienen relación con la identidad y solidaridad. Pero este tipo de incentivos es denominado de identidad. Ejemplo, este tipo de compensación es de tipo monetizada o tangible.

Por ejemplo, en la mayoría de las elecciones ya sea para elegir, presidente, diputados o para cualquier cargo político. Todo candidato que es seleccionado por su partido para postularse a cualquier cargo y competir con los demás partidos políticos debe ofrecer o dar un incentivo ya sea monetario o de status a la gente que colaboró de manera cercana en su campaña electoral.

Citemos el caso del candidato del PAN que contendió la lucha electoral a Jefe de Gobierno en las pasadas elecciones del 97. El candidato Carlos Castillo Peraza, si hubiera ganado el cargo a la Jefatura de Gobierno hubiera tenido que darles a todos o al menos a la mayoría de sus colaboradores cercanos un puesto o incentivo ya sea de tipo selectivo (status, cargo, puesto) o de tipo colectivo (que puede ser de tipo monetario).

*Incentivos Selectivos.*- Está destinada a los líderes y tiene ciertos límites, ya que se diferencia de incentivos materiales por un lado y por el otro lado se llama incentivos de poder o de status. Este tipo de incentivo de poder asegura la posibilidad de ascenso y asegura las relaciones de poder. Pero, también pueden ser del tipo de nominaciones, ya sea por medio de puestos en el partido o cargos.

Existe también una relación que puede ser de poder horizontal o vertical:

La horizontal se da entre la negociación entre líderes.

El otro tipo de poder es denominado vertical, en donde se da una negociación entre líderes y seguidores.

---

<sup>6</sup> Pannebianco Angelo, *Modelo de Partidos*. Alianza Editorial, Madrid, 1990, pagina 61-103

## **1.2 Momento fundacional de los partidos.**

Esta determinada, en primer lugar por los líderes que ya mencionamos y por su ideología del partido.

La ideología del partido juega un importante papel ya que tiene la capacidad de poder cohesionar a todos (militantes, líderes e incluso simpatizantes) el programa esquematiza la ideología del partido, su existencia está determinada en función de todo. Un elemento que nunca debe faltar es el ambiente democrático es la capacidad de negociación para llegar a un acuerdo.

Por tanto, los criterios básicos en la fundación es por medio del tipo originario y los fines de un partido que va a ir acompañados de una disolución o desaparición, y lo que va a suplir es la lealtad organizativa es decir, la sobre-organización.

Otro elemento que no debe faltar dentro de la función de los partidos es la articulación de los fines que es la justificación es decir, como hacer para que funcione el partido. El papel del líder es esencial en este apartado ya que depende de él para que no desaparezca la ideología. La ideología es eficaz en la medida en que la gente crea en los líderes.

El grado y de nstitucionalización de un partido, es de dos tipos:

*Institucionalmente fuerte.*- Es aquel que tiene grupos externos y se puede desarrollar por medio de sus aptitudes.



*Institucionalmente débil.*- Esta dividido por dentro, son grupos o facciones que aparecen como mini-partidos.

*Para mantener la cohesión y el control los líderes controlan dos aspectos:*

Primeramente son los incentivos ya mencionados; segundo la zona de incertidumbre.

La zona de incertidumbre son aquellos aspectos vitales de los cuales dependen la vida de la organización. La zona tiene seis aspectos. El primero es la competencia, donde el poder experto, es saber especializado es el manejo de las relaciones político organización tanto interna y externa. También se le reconoce sus cualidades idóneas por representar otros roles. Es segundo aspecto, es la relaciones del entorno con el mismo que significa controlar una fuente de incertidumbre de la organización o mediador del conflicto. La cuarta función, es la comunicación que funciona siempre y cuando exista canales para la circulación de la información, este tipo de poder ejerce sobre la capacidad para distribuir, manipular retrasar o suprimir la información. La quinta función es indispensable para el funcionamiento de una organización. El sexto, el reclutamiento se ejerce sobre los simpatizantes que desean ingresar al partido, y por lo cual se da un control ya que se decide quien entra y quien no.

*La articulación de los fines*, es la justificación es decir, como hacerle para que funcione el partido. La subordinación de los fines es la subordinación de los líderes que se encargan de que la ideología no desaparezca.

La imagen de los círculos concéntricos (electorales, afiliados, militantes) pueden servir para identificar, en una primera aproximación, a los destinatarios organizativos.

El sector más arraigado que ofrece más intereses es el electorado fiel, un electorado quien participa establemente en la subcultura del partido; pero el tipo de incentivo que disfruta es colectivamente de identidad.

En la zona centro se encuentra los afiliados que están inscritos en el partido que se limitan a pagar cuotas de inscripción y a participar en ocasiones en reuniones.

*El afiliado* se desenvuelve frecuentemente en las instancias de la familia o amigos, como un medio para conformarse con las opciones políticas, entre mayor sea el control que se ejerza sobre la afiliación tenderá a ser más fuerte para el afiliado, uno de los estímulos para que participe convertirlo en militante. El afiliado disfruta a menudo tanto de los incentivos (colectivos) de identidad o de los incentivos selectivos.

*El creyente*, este individuo es el militante cuya participación depende de los incentivos colectivos de identidad. Se encuentra más ligado en la lucha por la consecución de los fines oficiales y es en ella donde esta más incipiente el partido para desarrollar actividades en contraste con aquellos fines.

*Los arribistas*.- Es un tipo de militantes cuya participación depende de los incentivos selectivos, materiales y/o status. Los arribistas son militantes que quieren llegar al poder y desplazar a los líderes.

Entre más esta cohesionada una élite de un partido mayor será su eficacia; y viceversa entre menos esta cohesionada una élite de un partido será menos eficaz.

Los grados de cohesión debe existir un equilibrio entre los partidos, por ejemplo el PAN es considerado como un partido que tiende hacia una élite muy cohesionada. Un partido considerado muy cohesionado tendrá la posibilidad de ser más eficaz, en cualquier ámbito que él decida seguir. Por tanto, entre más cohesionado este el partido tendrá la posibilidad de ganar las elecciones.

Dentro de un partido existe un nivel jerárquico.- La primera de tipo técnico organizativo esta conformada por la división interna del trabajo. La segunda, está ligada a una razón de política, que tiene que ver con los problemas del control

organizativo sobre los proceso de diferenciación interna.

Existe la necesidad de control impuesto por la formación de un sistema diferente, de status que funcioné como un distribuidor autónomo dirigido hacia los miembros activos de la organización de los militantes.

### **1.3 Sistemas Competitivos y No competitivos**

a) Sistemas Competitivos:

Un sistema competitivo es aquel en donde el poder está en juego, se disputa a través de elecciones transparentes, libres y equitativas.

Una competencia es una estructura o una regla del juego. Una competitividad es un estado concreto del juego. Así, la competencia abarca la no competitividad. La competencia es competitiva cuando dos o más partidos consiguen resultados aproximados y ganan por escasos márgenes<sup>7</sup>.

Dentro de los sistemas competitivos podemos ver la siguiente clasificación:

1) Un sistema de partido bipartidista.- Dos partidos compiten por una mayoría absoluta que están al alcance de cualquiera de los dos, pero no incluye la configuración del poder del multipartidismo. Por tanto existen sistemas bipartidista siempre y cuando no implique a terceros partidos que impidan que los partidos principales gobiernen, su función está en la alianzas y la alternación del poder.

---

<sup>7</sup>ibidem p.261

2) Pluralismo limitado.- Abarca básicamente de tres a cinco partido importantes (en contraposición al extremo). El pluralismo limitado tiene derecho al reconocimiento separado en la medida en que sus propiedades de su sistema no son del bipartidismo ni de las del pluralismo moderado.

En el pluralismo moderado, el rasgo bipartidista es el principal rasgo y el gobierno tiende a la coalición.

3) Pluralismo polarizado.- Esta establecido de seis a ocho partidos. Tiende a la alta fragmentación entre los partidos, lo que dificulta las coaliciones en el gobierno y las coaliciones opositoras.

b) Sistema no competitivo.

Un sistema es no competitivo si y sólo si, no permite elecciones disputadas. Claro o que importa es la norma real, no la legal. Cualesquiera sean las normas legales, la competencia termina, y la no competencia comienza, cuando quiera que los adversarios y los oponentes se les priva de la igualdad de derechos, se le ponen impedimentos, se les amenaza, se les aterroriza o incluso se les aterroriza por atreverse a decir lo que piensan.

Clasificación de sistemas no competitivos:

1) Un sistema de partido único.- El poder político lo sustenta un solo partido y no permite la existencia de otro partido político.

2) Un sistema de partido hegemónico.- Permite la existencia de otros partidos pero únicamente como partidos ornamentales o subordinados a él. Este tipo de

partido no admite la existencia competitiva en forma oficial por el poder ni en el poder.

3) Un Sistema de partido predominante.- El partido político solo gobierna no esta sujeta a la alternación del poder siempre y cuando tenga asegurado el electorado.

## **1.4 Sistemas Electorales**

Los sistemas electorales son aquellos en donde se realiza la conversión de número de votos en escaños, se divide en tres principales sistemas electorales: Sistema Mayoritario, Sistema de Representación Proporcional y Sistema Mixto, de los cuales hablaremos más adelante. Primero empezaremos con ver como se realiza un sistema electoral que comienza con todo lo que implica el proceso electoral. Así que empezaremos trabajando primero el factor electoral, el organo procesal de ellas, desde que son como se desarrollan, que necesita un partido para poder competir en ella, cuál es el organo facultado para competir y vigilar todo lo referente a ellas, es decir, todo lo que implica su proceso.

Las elecciones son la vía en donde los ciudadanos pueden elegir de manera democrática a los representantes de gobierno ya que son parte de un sistema político de todo país, de su organización, etc..

Las elecciones surgen como un medio para contender por el poder político, es en ellas donde los diferentes partidos luchan por el poder político a través de la presentación de sus proyectos de gobierno planteados en sus plataformas ideológicas lo que hace que los ciudadanos decidan a la hora de votar cual de ellas es la que más se identifica a sus intereses, claro que sería lo ideal que los ciudadanos tuviesen la facultad de poder emitir un voto razonado, es decir un voto con pleno conocimiento de elección por el cual es la mejor opción.

La Ideología de cada partido tiene que convencer no solo a sus bases votantes (los militantes del partido y adherentes quienes son aquellas personas que simpatizan con el partido pero que no han realizado un proceso de ingreso al partido como miembros activos). Si no a los votantes en general, de ahí que sus propuestas deban ser lo bastante claras y congruentes para poder convencer de la efectividad de sus propuestas económicas, políticas y sociales.

En México el factor ideológico se presenta planteado en tres posturas la de centro-derecha que es la postura del PAN, que es de tipo conservador, la de centro postulada por el PRI y la de centro – izquierda postulada por el PRD. En otros países como Estados Unidos el factor ideológico no es predominante ya que por ser un sistema de partido Bipartidista, los partidos que ahí compiten sólo se diferenciaran en sus proyectos económicos y sociales de trabajo, aunque pudiese darse el caso de partidos pequeños locales que si tengan posturas ideológicas diferentes a los dos más importantes, pero son casos aislados.

Las elecciones deben darse en un marco de tranquilidad, para que no existan formas de presión o de coerción que hagan que los votantes se inclinen a un determinado partido. Se busca que exista la libertad y honestidad necesarias para garantizar la veracidad del resultado electoral.

Las elecciones serán el espejo que reflejara los resultados obtenidos por el gobierno vigente serán el termómetro que marque los logros o triunfos del proyecto económico de dicho gobierno. Este factor el que de alguna manera motiva que los ciudadanos empiezen a pensar en otras alternativas políticas, cuando su economía comienza a ser afectada, cuando comienza a darse las devaluaciones económicas más fuertes y un alto índice de desempleo; es cuando comienza el electorado a replantearse la opción de un cambio político que pueda generar sino un crecimiento económico sí una estabilidad en ese sentido.

A través de las elecciones se puede cambiar de manera tranquila y pacífica a los partidos en el poder es así como debería darse el tránsito a la democracia, buscando que no exista ningún vacío en el poder, como mencionamos anteriormente es en las elecciones donde se verá plasmada la voluntad de los ciudadanos y es a través de ellas que se castigará o premiará según sea el caso a los partidos en el poder, es evidente el hecho de que en unas elecciones se pueda votar por un partido ahora y en las elecciones siguientes por otro partido diferente.

Las elecciones serán establecidas por una ley contenida en una constitución donde se especificaran también el tiempo en que se deben dar. Esto se hace con el fin de que exista una correcta regulación de toda la campaña, donde las oportunidades entre los partidos que van a competir sean de iguales maneras.

Las elecciones serán de dos diferentes tipos : *Elecciones Competitivas* que se basarán en la libertad, y son las que se basan en los regímenes democráticos y son de los que se ha estado hablando. *Elecciones No competitivas* son aquellas que no existe libertad para realizarse y si lo hacen es a través del control de los regímenes autoritarios.

### **1.4.1 Las Circunscripciones.**

Las delimitación de las circunscripciones son aquellas divisiones que se hacen a un territorio buscando que exista una proporción entre la extensión del terreno y el número de población, se busca que el número de diputados que los representantes en el congreso sea proporcional al territorio.

Las circunscripciones se dividen en secciones y distritos, antes de la reforma electoral de 1996, existían en el Distrito Federal, 40 Distritos en los que se había dividido el D.F. a partir de la redistribución elaborada en 1978.



Con la reforma del 96, se realizó una nueva redistribución reduciéndose a solo 30 distritos uninominales federales.

La redistribución de las secciones se hizo en base a los datos contenidos en 1990 que mencionan la existencia de 8, 235, 765 habitantes, en base a esto se utilizó el método St. Lague.

Se buscó la compatibilidad entre 3 distintas geografías electorales ( federal, local y áreas vecinales ) y la unidad de las 16 delegaciones, se redujo el número de colonias y áreas vecinales que abarcaban los distritos.<sup>8</sup> Se trató de ver que las secciones electorales estuviesen establecidas de una manera tal que no fuese difícil encontrarlas.

### **1.4.2 Elección del candidato interno.**

Dentro de cada partido se busca a los representantes de las fracciones más fuertes para que contiendan internamente, por lo cual se elijen a los candidatos con mayor fuerza para que puedan representarlos ante el exterior y puedan tener las más amplias posibilidades de ganar en cualquiera de las elecciones ya sea de tipo federal o local. Los candidatos deben tener un registro formal por su partido para que su presencia en el escenario político sea justificada y legitimada.

Una vez definido la elección de los candidatos de partido se comienza la siguiente etapa que :

---

<sup>8</sup> Para ver el análisis específico y la forma en que quedo redistribuido el D.F. secciones por delegación , revisar el artículo de Ma. de Jesús Alejandro, " Redistribución en el Distrito Federal.30 Distritos Electorales Uninominales Federales ", Revista Asamblea, Vol2, Núm.19, Agosto del 96, Organó de difusión de la asamblea legislativa del D.F. ,Primera legislativa, pp 26-30.

El desarrollo de la campaña externa que comienza a partir de que se eligió al candidato interno. Los candidatos presentaran al electorado sus propuestas en base a los proyectos económicos, políticos y sociales contenidos en cada una de sus plataformas internas que han sido desarrolladas y aprobadas por la militancia de cada partido.

Por tanto, la campaña debe contar con la mismas oportunidades entre los distintos partidos políticos, en cuestiones como sería por ejemplo la igual cantidad de tiempo a cada uno en la televisión y en la radio. Ya que este es un factor que podría influir en una manera determinante en las elecciones, debido a que la mayoría de las personas pasan una buena cantidad de tiempo, o bien viendo programación televisiva o bien escuchando la radio, y solo tienen conocimiento de quienes son los candiadtos y el desarrollo de sus campañas por estos medios debido a que la gran mayoría de la población no acostumbra informarse por otros medio como pudiesen ser los periódicos. De manera tal que la forma en que sea manejado la campaña en estos medios van a influir innegablemente en los resultados de los comicios.

Las campañas deberán realizarse de manera libre y tranquila sin presiones del partido en el poder y con igualdad.

Las operaciones electorales son esenciales para cualquier campaña electoral y precisamente surgen cuando los partidos políticos terminan está y por tanto el principal eje de estas operaciones será la votación.

El proceso de votación se realiza cuando el elector introduce su papeleta que contiene a los diferentes partidos que contienden en los comicios en las urnas a que correspondan cada una.

Su fundamento es que son de manera libre y secreta, es decir que no exista ninguna presión externa que motive a votar a los ciudadanos, anteriormente el partido hegemónico o sea el PRI, utilizaba diversas formas de coerción sobre los ciudadanos, el voto corporativo es un claro ejemplo de esto, ya que los trabajadores eran presionados para que votasen por éste partido, y poder así recibir su salario sin ningún problema. Ahora en la actualidad es poco frecuente que se de este tipo de votación, aunque no negamos que no se pueda dar, pero resultaría más difícil de hacerlo debido a que ya existe una mayor vigilancia electoral.

Otro tipo de voto similar es el voto clientelar, donde se presiona a los electores por medio de favores, por ejemplo son la regulación de sus escrituras, la distribución de despensas, etc. lo que hace que los electores se sientan presionados por un determinado partido por miedo a no recibir estos y otros favores de tipo social.

La importancia de que el voto sea secreto es de tal magnitud que de ahí el hecho de que se establezcan cabinas en donde el elector pueda emitir su voto sin presión alguna de que alguien pudiera ver por quien haya votado. Solo se da la opción de votar una sola vez.

El elector para ejercer su derecho al voto debe de cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Tener la edad suficiente para votar, este factor puede cambiar de país en país. En México la edad para votar es a partir de los 18 años.
- 2.- Se debe estar en pleno uso de sus facultades mentales, es decir que el votante no tenga ninguna enfermedad mental.
- 3.- Se debe realizar un trámite de credencialización y de ingreso a un padrón electoral, para evitar que una persona pueda votar más de 2 veces.

El padrón electoral será aquel que contendrá los nombres de todas las personas que puedan votar y que se hayan hecho su registro de inscripción a él, se divide por secciones electorales.

Todas las personas que cumplan con esto podrán tener derecho a emitir su voto, ya que no deberán existir elementos de corte racista que le impidiera a una persona cumplir con este derecho.

La conformación de las mesas de trabajo electoral es esencial en la jornada electoral ya que estas se crean con el objetivo de que las elecciones se realicen en un marco de mayor claridad, éstas se componen de un presidente de casilla, funcionarios, quienes serán elegidos al azar en base a un sorteo por el mes en que hayan nacido, se les capacitará para que sepan cuáles son sus funciones. El órgano regulador en las elecciones en México es el Instituto Federal Electoral (IFE).

Los representantes de casilla por cada partido son por lo regular simpatizantes o militantes de cada partido su función consiste en vigilar la jornada electoral, para que no haya violaciones en las elecciones ya que se busca una mayor transparencia.

### **1.4.3 Métodos de Escrutinio y Tipos de Sistemas Electorales.**

El papel de las formulas electorales o métodos de escrutinio va a ser esencial debido a que con estas se puede ver como se genera la conversión de votos en escaños. Estas formulas o métodos son:

- 1.- *Escrutinio Mayoritario.*-Con el se concederá todo a la mayoría de escaños al

partido con más número de votos, puede ser a una sola vuelta o bien a dos vueltas, en esta última pasarán los candidatos que tengan mayor número de votos y en el caso de las segunda vuelta ganará el que tenga mayoría absoluta, se buscará con este método la reducción del número de candidatos que pasen a la ronda siguiente.

2.- *Escrutinio o formulas electorales para la representacion proporcional.*- En estas se busca la existencia de la proporcionalidad entre los votos obtenidos y el número de escaños, es un método más confiable que el anterior.

### *Tipos de sistemas electorales*

Como ya habíamos mencionado a lo largo del trabajo los Sistemas Electorales se dividirán en 3 tipos, de los cuales dos (Sistema de Mayoria Relativa y Sistema de Representación Proporcional) se han manejado al hacer referencia a los tipos de escrutinio.

1) *Sistema electoral de mayoria relativa:* En este tipo de sistemas se propone a candidatos individuales y puede darse el caso de que personas carismáticas con partidos demasiado débiles pudieran llegar a triunfar, la elección de los votantes se canalizará a un solo triunfador.

Para que pueda tener el triunfo el partido triunfador tendrá que tener una votación de 50 + 1%. El objetivo de este tipo de Sistema es elegir a la vez misma tanto parlamento como al gobierno, como ya mencionamos anteriormente con este tipo de sistema es más fácil que se llegue a caer en la sobrerrepresentación.

Con este tipo de sistemas se busca que el partido predominate arrastre con todo, y tenderá al bipartidismo principalmente.

2) *Sistemas de representación proporcional:* Se busca que el triunfo sea compartido, es decir que la distribución se realice en base a la proporcionalidad de los partidos y los votos obtenidos.

Los sistema de partidos mixtos: Son aquellos en donde existen ambos sistemas; el de Mayoría Relativa y el de Representación proporcional se busca la existencia de un equilibrio de ambos, ya que se confiere una parte similar a cada una de ellas.

En México es un claro ejemplo de este tipo de sistema, ambas cámaras se compondran de candidatos uninominales y plurinominales. En la Cámara de Diputados su composición se basa en 300 Diputados por Mayoria y 200 por Representación Proporcional, en base a la reforma del 96, ninguna entidad federativa podrá tener menos de 2 diputados por mayoría relativa, y el umbral mínimo de entrada para los partidos cambio de 1.5% a 2 %, para que un partido pueda tener acceso a la repartición de los escaños<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Toda la información que se refiere a la reforma electoral efectuada en 1996, se obtuvo a través del Instituto Federal Electoral cuya dirección en internet es: [www //IFE.gob/mx](http://www.ife.gob.mx).

## **Marco Histórico**

### **Capítulo 2 Fundación del Partido Acción Nacional.**

**E**n 1929 los grupos de las facciones revolucionarias se habían asegurado el poder a través de la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), logrando con ello la desorganización de todos los partidos políticos anteriores, posteriormente en 1938, se da una desorganización de las clases políticas y la mediatización de su acción, por la formación de Partido Revolucionario Mexicano (antecesor del PRI), se utiliza a los sectores obrero y campesino como un respaldo que le permitiese mantener el poder.

La creación del Partido Acción Nacional fue una consecuencia de los reacomodos de la década de los treinta. Cuyo período de mayor coyuntura se inició en 1938, donde se va a dar una discrepancia mayor entre la política socialista de Cárdenas y los empresarios quienes deciden extender su poder económico al plano político.

Las organizaciones de tendencia conservadora se multiplicaron entre 1938 y 1940, se dio el nacimiento de varios organismo de derecha que se enfrentaron a la políticas izquierdistas del gobierno, hubo diversos grupos conservadores que se nutrieron de las organizaciones católicas inconformes por el anticlericalismo de Calles, así como grupos de empresarios afectados por la política sindical y agraria.

En esta época aún estaban vigentes los últimos bastiones de la resistencia cristera armada, quienes se agruparon en las denominadas legiones católicas, en 1937 surge la Unión Nacional Sinarquista, como una forma calmar a los grupos cristeros, a través de métodos pacíficos.

La fundación del partido concretamente fue el 16 de Septiembre de 1939, en el se aglutinó fundamentalmente a la Derecha que existía en el país.

Su creación tuvo el propósito de formar una agrupación política con una ideología precisa y delimitada en contraposición con la ambigüedad ideológica del partido oficial. Es evidente que durante su fundación, el país atravesaba por una intensa agitación social y por una seria crisis económica.

Acción Nacional surge como un partido de cuadros, donde la afiliación es voluntaria, ya que era evidente el rechazo del partido al corporativismo, del partido oficial.

Este partido se formó bajo 2 corrientes de Derecha:

*Moderada:* formada por una clase media urbana e ilustrada que defendió los ideales del movimiento vasconcelistas de 1929 y que deseaba darle un contenido real, a los propósitos de la revolución, son ellos los que reaccionan ante el radicalismo cardenista, al corporativismo del PRM, estaba constituida por intelectuales, profesionistas, líderes banqueros e industriales, la mayoría de ellos formaba parte de "la generación de 1915", la cuál era una generación que vivió su adolescencia y primera juventud en los años más violentos e indecisos de la posrevolución.<sup>14</sup> Por lo que para ellos la búsqueda de mecanismos pacíficos era de vital importancia, y es a esa causa en la que ponen todos sus esfuerzos, de esta generación surgen uno de sus principales fundadores de Acción Nacional, como sería Manuel Gómez Morín de quien más adelante hablaremos.

*Radical:* Estaba constituida por la clase media rural tradicional católica, algunos campesinos y gente que había participado en las guerras cristeras de los años 20's, a esta derecha se le puede catalogar de antimarxista, su ideología podría recaer en un catolicismo fanatizante, algunos de estos miembros participaron en la fundación de la doctrina del partido de ahí que existía mucha semejanza con la doctrina católica.



Como ya mencionamos la fundación de este partido, fue una respuesta a las medidas implantadas en el Cardenismo: el creciente control del gobierno sobre los factores económicos fundamentales; el favorecimiento a las organizaciones sindicales en los conflictos laborales; la confrontación latente entre empresarios y gobierno; la expropiación petrolera; el incremento del reparto de tierras; el manejo discursivo de la política educativa. El artículo 3 causaba indignación en los sectores de tradición católica; distanciamiento entre el gobierno y la Iglesia en el período de Calles<sup>15</sup>.

Para los fundadores, esta administración fue la cúspide de los males de los ciudadanos mexicanos, quienes al gobierno de tipo comunista y populista, se calificaban además a las conquistas obreras de mediocres e insatisfactorias, un ejemplo de que esta política no había a cambiar en nada la situación que existía era la de decir que en el sector obrero no se había resuelto la situación de los ejidos, pero si se había provocado una baja productividad que no remedia la situación de los campesinos.

Entre los fundadores se pueden apreciar varios grupos:

Los que colaboraron con el gobierno de Díaz: Ezequiel, A. Chavez, Fernando Ocaraza, Toribio Esquivel, Manuel Escandón, Agustín Aragón, Joaquín Casasús, Nemesio García Naranjo.

Los que colaboraron en el movimiento antireeleccionista de Madero: Emilio Madero, Valentín Gama C., Aquiles Elorduy, Juan Durán, Manuel Bonilla.

---

<sup>14</sup> Luis Medina Peña, "*Hacia el nuevo Estado: 1920-1994*," edit F.C.E., México 1995, pp.158

<sup>15</sup>Revels Vázquez Francisco "*Sistema organizativo y Fracciones Internas del PAN 1939-1990*", edit UNAM . México. 1993. pp.16.

Los que colaboraron con primeros gobiernos revolucionarios: Miguel Alessio Robles, Bernardo Gastelum, Gilberto Valenzuela, Horacio Sobarzo, Teófilo Olea y Leyva, Adolfo Arreguín V. Los que contaban con una militancia católica considerable: Efraín González Luna, Luis Calderón Vega, Miguel, Gabriel y Silvia Palomar y Vizcarra, Manuel Cantú Méndez, Gonzalo Chapela.

Los que provenían de organizaciones católicas : Miguel Estrada Iturbide, Adrián de Garay, Juan Landereche. Un grupo de destacados profesionistas: Roberto Cossio y Cossio, Manuel Herrera y Lasso, Emilio Cervi, Luis Islas, Carlos Septién G. , Anastacio Garza R. Rafael García Granados.

Según Reveles todos ellos buscaban fundar un partido como una vía firme, segura y democrática para acceder al poder político en México y solo se lograría a través de las elecciones. Para lograr una verdadera representatividad.<sup>16</sup> Muchos de ellos desertaron posteriormente del partido. Para los fundadores la participación política debía ser un asunto de ciudadanos libres que debían expresarse en forma individual.

El partido Acción Nacional no nació con la idea de ser un Partido Confesional a pesar de que en sus filas exista muchos militantes católicos, esto es una visión equivocada de la mayoría de las personas, y es por lo que se le atacado injustamente de partido mojigato y radical; pero en realidad es un partido flexible que permite que existan sectores militantes apegados a la democracia cristiana o bien que existan otros tipos sin intereses religiosos que solo tengan por objetivo tener un vía para contrarrestar al poder absoluto del PRI y porque no decirlo una vía para adquirir el poder.

---

<sup>16</sup> Idem, pp. 23-26.

## **Sus Principales Fundadores**

### **Manuel Gómez Morín**

Fue el principal fundador del PAN. Represento a los profesionistas liberales de la generación de 1915.

Nació en el antiguo mineral de Batopilas, Chihuahua (Sierra Tarahumara), el 27 de Febrero de 1897, fue hijo único de Manuel Gómez Castillo y de concepción Morín.

A la muerte de su padre en 1901 se traslada a la ciudad de Parral y posteriormente se traslada a la ciudad de León Guanajuato, donde realiza sus estudios desde primaria hasta cuarto año de preparatoria.

En 1913 se traslada al D.F. donde continuó sus estudios en la Escuela Nacional preparatoria, que se ubicaba en el "antiguo Colegio de San Idelfonso."

Fue discípulo de destacados Juristas como son: Antonio Caso, Pedro Enrique Ureña, Alfonso Pineda por mencionar algunos.

Creó y formó parte del grupo denominado "Los Siete Sabios", los demás integrantes fueron Teófilo Olea y Leyva, Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Jesús Moreno Baca, Alberto Vázquez del Mercado.

Durante esta época estudiantil se le relaciono amistosamente con: Narciso Bassols, Luis Enrique Erró, Daniel Cosío Villegas, Ramón López Velarde, José Clemente Orozco, José Vasconcelos, Manuel M. Ponce.

En 1915 trabajo en la corrección de pruebas en el diario el "Demócrata" y después junto con Vázquez del Mercado creo "los Viernes Universitarios". Fue colaborador del periódico "El Heraldo de México"

Antes de terminar la carrera de Derecho empezó a impartir clases (Derecho Constitucional y Derecho Público) en la misma universidad. Fue el primero de su generación en graduarse (18 de Enero de 1918) con la tesis "La Escuela Liberal".

Fue consultor empresarial en finanzas, dando cursos de Moneda y Crédito, impartió cursos de organización de empresas en el Banco de México y en la escuela Bancaria Comercial.

En 1923 es nombrado Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, y posteriormente en 1933 fue Rector de la misma .

Colaboró con el gobierno de Calles como asesor en la Sria. de Hacienda, donde tuvo una gran actividad ya que trabajo en el diseño del impuesto sobre la renta, elaboró la ley General de instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, organizó el Banco de Crédito Agrícola, fue delegado de México en las Naciones Unidas (1927) y consejero de la embajada de la Unión Soviética en México.

En 1928 renunció a la Presidencia del Consejo de Administración del Banco de México, por estar en desacuerdo con los prestamos de la compañía agrícola de Mante (Propiedad) de Calles, organizó a bancos particulares como el de "Comercio, y el de "Londres". Fue Asesor de empresas como "Liverpool", "Cerillos y la Central" por mencionar algunos.

Políticamente comenzó a destacar cuando participo en la campaña política de Vasconcelos para la presidencia de la República (1929) y a partir de ahí se va a ir formando la idea de crear una organización permanente que tuviese participación política y que a través de ella se pudiese ayudar a resolver los problemas políticos de México. Esa fue una constante en su pensamiento. Encontrar la forma de acceder al poder de manera pacífica, democrática y legal. No se puede negar que Acción Nacional fue su " gran obra".

Morín fue el "Gran Líder" que supo juntar a los estudiantes católicos que conoció cuando fue rector de la UNAM, aprovechó sus vínculos con los empresarios cuando laboró en el gobierno y en su etapa de banquero, todos ellos eran anticomunistas y anticardenistas. Es importante mencionar que Gómez Morín nunca estuvo en contra de la Revolución ya que él fue un joven de la revolución.

Fue candidato en 1946 postulado para diputado por la ciudad de Parral Chihuahua, pero el triunfo se le negó, al anularse las elecciones en ese distrito electoral.

Fue miembro permanente del Consejo Político Nacional del partido hasta su fallecimiento a la edad de 75 años en Abril de 1972.

### **Efraín González Luna**

Fue otro de los principales fundadores a él se le debe parte de la doctrina del PAN. Representa a la Corriente religiosa y espiritual que se movía en el interior del PAN. Es a él a quien puede atribuírsele la ideología del partido, ya que tuvo una gran influencia por colaborar en su creación, y va ser evidente que en la doctrina plasmó sus ideas y creencias religiosas, ya que entremezcló conceptos políticos con predicamentos religiosos. Representó al sector más radical de la derecha.

Nació en Autlán, Jalisco en 1899, en el seno de una numerosa familia católica, a los doce años se trasladó con su familia a Guadalajara, donde ingresó al Colegio de los Jesuitas.

Estudió la carrera de Derecho en la escuela de Jurisprudencia del Estado de Jalisco, de donde se graduó en 1920, se dedicó a la docencia impartiendo clases en la Universidad de Occidente.

En su juventud militó en organizaciones diversas católicas fue miembro de la "Base", y de la Asociación Católica " de la Juventud Mexicana", de la cual fue orador y líder prominente.

Fue reconocido como un destacado jurista, economista y filósofo.

Destacó por sus conocimientos sociológicos, lo que le valió su asistencia al Congreso Interamericano de Problemas Sociales, en 1942 en Estados Unidos, y fue ahí donde conoce al filósofo francés Jacques Maritain quien le ayudo a elaborar la doctrina del partido.

Su relación con el PAN se estableció en 1938, cuando conoce a Manuel Gómez Morín, durante las jornadas históricas en 1939.

Algunos de sus libros son: " Humanismo Político", " Clase Sociales" y "Luchas de Clases" donde se Varios., ver reflejado su anticomunismo .

De su carrera política en el PAN debemos decir que fue candidato dos veces a Diputado Federal por Autlán Jalisco, durante las elecciones de 1943 y 1946, pero al igual que Morín tampoco llega a la Cámara de Diputados.

De su carrera política hacia el interior del Partido fue miembro del Consejo Nacional en 1952, y además fue el primer candidato del PAN a la presidencia de la República, obtuvo 285,555 votos, lo que significo el 7.82 % de la votación total de ese año.

En sus últimos años de actividad política, apoyo las campañas presidenciales de Luis H. Alvarez en 1954 (actualmente Senador por el Estado de Chihuahua), y de José González Torres en 1964.

Murió en Guadalajara Jalisco el 10 de Septiembre de 1969

## 2.1. Historia Electoral del Partido Acción Nacional

En la actividad electoral de este partido se pueden distinguir claramente cuatro etapas: La primera de ellas abarca desde su fundación hasta 1962, en que se dió la reforma que introdujo a los diputados de partido. La segunda etapa abarca desde esa fecha hasta 1979, en que se dio la reforma electoral que instituyó la representación plurinominal, la tercera llega hasta la última elección bajo la LOPPE y la cuarta etapa abarca desde 1985 hasta nuestros días. De estas dos últimas se hablará más adelante por que en la primera de ellas se da un enfrentamiento importante entre fracciones (Tradicionales y Pragmáticos) surgimiento del Neopanismo. En la cuarta se hablará del auge del neopanismo en las campañas de Manuel Clouthier.

### • PRIMERA ETAPA (1939-1962)

En esos primeros años este partido no contaba con grandes posibilidades de aceptación. En los años 40's había un marco internacional y nacional que favorecía a las organizaciones corporativas o de masas.

En las elecciones de 1940 aún no se contaba con aceptación y es por eso que se da el proceso de formación del partido en un principio se propone la candidatura a Efraín González L. quien la rechaza y es cuando se deciden apoyar a Juan A. Almazan, pero este apoyo según Reveles fue condicionado.<sup>17</sup>

Estas elecciones fueron muy violentas existía una manipulación electoral, los gobernadores hacían la división distrital, proponían a los funcionarios designados para instalar las casillas, es claro que en estas elecciones no hubo éxitos electorales ya que la maquinaria corporativa de Cárdenas era demasiado eficaz y

---

<sup>17</sup> Idem.pp. 46

como el mayor número de ciudadanos se concentraba en los sectores campesinos estos estaban captados por la CNC y manipulados por la "Dotación de tierras ejidales".

En las elecciones de 1946 el partido no contó con candidato a la presidencia ya que Luis Cabrerías declinó su postulación, en estas elecciones se obtuvo cuatro diputaciones y aparece por primera vez Acción Nacional como la principal oposición en el Congreso.

En ese mismo año se promulgó una ley electoral que introducía el principio de la centralización en la preparación y manejo de los comicios federales, como garantía mínima en contra de la violencia, por lo que se crea la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y se ubica por primera vez la organización y supervisión del proceso en una instancia federal. Esta ley iba con la intención de propiciar el establecimiento de un Sistema de Partidos de manera nacional, se establecieron requisitos indispensables para que una organización pudiera ser reconocida y registrada como partido político Nacional. Los requisitos más importantes que se pedía eran contar con 30 mil afiliados en el país, debían actuar los partidos de acuerdo con los preceptos de la Constitución, se prohibía a los partidos aceptar algún pacto o acuerdo que los obligará a actuar subordinadamente a una organización internacional o partido extranjero.

La ley electoral del 4 de Diciembre de 1951, estableció la reducción de los representantes del poder ejecutivo, en la Comisión de Vigilancia Electoral de 2 a 1 y el incremento de los delegados de los partidos de 2 a 3 miembros.

Para las elecciones de 1952, el PAN contó como candidato a la Presidencia de la República a Efraín González L., sus oponente electorales más fueron: Adolfo Ruiz Cortines del PRI, Vicente Lombardo Toledano por el Partido Popular Socialista y el General Miguel Henríquez quien fundó la Federación de Partidos del Pueblo (FPP).



Al PAN le fueron reconocidas 5 triunfos para la Legislatura LXII (1952-55) dos de ellos correspondieron a distritos del D.F. y fueron los distritos III cuyo candidato fue Felipe Gómez Mont y por el distrito XI Eugenio Ibarroia Santoyo<sup>18</sup>.

En 1958 se da el primer intento de institucionalizar al partido. En los comicios de este año se dio una sólida lucha que aún no pudo contrarrestar al aparato priísta, el candidato fue Luis H. Alvarez, lo interesante de esta campaña fue que se evitó hacer únicamente campaña de contacto personal como anteriormente se venía realizando entre los miembros y simpatizantes de este partido, su campaña consistió en recorrer gran parte de la República, pronunciando discursos en tonos más fuertes, esto provocó que los ataques hacia los panistas por parte del gobierno se intensificaran.

En estas elecciones se logró el 9.5% de la votación (alrededor de 705 mil votos) que fue una votación muy por abajo de lo que el partido esperaba, esto hizo que Acción Nacional negara la validez de estas elecciones, y las tachará de fraudulentas y decidiera no tomar posesión de los cargos a diputados que había ganado.<sup>19</sup>

En 1959 Acción Nacional se propone modificar sus estatutos, para hacer del Consejo Nacional ya no un órgano decisorio, sino más bien de consulta.

En esta época se da una lucha ideológica interna entre la Corriente democratizante y el resto del partido que culminó con la elección del Adolfo Christlieb Ibarrola como Presidente del PAN en 1962, este personaje fue para algunos el que realmente logró la consolidación del partido<sup>20</sup>. Con él surge el segundo intento de institucionalización donde se buscaba proyectar al partido a la arena electoral, aumentar la militancia y establecer un diálogo moderado con el Gobierno.

---

<sup>18</sup> Tomaz Carmona Jiménez “Breve Historia del PAN en el D.F.”, edit PAN, México 1996, pp.11.

<sup>19</sup> Idem, pp.11

<sup>20</sup> José Luis García Martínez “Fuentes Bibliográfica para el estudio del PAN”, edit FCPYS, UNAM pp. 93.

En esta primera etapa las campañas eran mecanismos de consolidación y difusión de la doctrina. No existía el financiamiento de los partidos, cada candidato debía cubrir su campaña con sus propios recursos y con donativos, por lo que era difícil convencer a los candidatos para que dieran todo sin esperar mucho. Gran parte de la campaña se realizaba en la promoción del empadronamiento, ya que en ese período al gobierno no le interesaba eso. Los candidatos debían realizar esfuerzos adicionales a la defensa y prevención de los atracos electorales en cada distrito, existía un desgaste por parte de los candidatos y dirigentes por interponer recursos y objetar a los funcionarios corruptos y liberar a los militantes encarcelados en las campañas.

Ser militante activo de un partido de oposición era muy peligroso ya que se exponían a represiones, y encarcelamientos por pintar las bardas, repartir volantes, pero no impedía que a veces se las ingeniaban para burlar la vigilancia y poder repartir volantes, los cuales ocultaban en sus gabardinas.<sup>21</sup>

## • SEGUNDA ETAPA (1962-1979)

Con la Ley electoral de 1962 creaba la figura de "Diputados por Partido", en esta reforma se dispuso el derecho de los partidos minoritarios a 5 curules en caso de que obtuvieran el 2.5% de la votación total válida y 1 diputado por distrito por cada 0.5% de votación adicional hasta llegar aún máximo de 20 diputados por Distrito, se mantuvo la idea del distrito uninominal, se quería evitar la concentración de los diputados en el D.F. Se reconoce en esta reforma el derecho de contar con diputados de acuerdo su número de votos. surgen los diputados por Representación Proporcional. Acción Nacional toma esto como un avance mínimo por parte del Gobierno.

---

<sup>21</sup> María Elena Álvarez de Vicencio "Alternativa Democrática" edit Eppesa, México, 1996, pp. 97-98

A finales de 1966 y principios de 1967 el partido se dedicó a desarrollar una propuesta política e ideológica renovadora que le sirviera de base para incrementar su número de votación cosa que logro .

De esta manera el PAN conforma la XLVI legislatura (1964-67) con 20 diputados, por primera vez se obtiene el triunfo en 2 distritos por mayoría uno de los cuales lo ganó por vez primera una mujer panista quien fue Florentina Villalobos Chaparro, y los otros 18 diputados restantes las obtuvieron por "Diputados por Partido", de los cuales 12 correspondieron al Distrito Federal.<sup>22</sup>

Se puede decir que se abrió un período legislativo en donde los diputados panistas se colocaron con relativa igualdad a sus homólogos del PRI, comenzaron a formar parte de las comisiones reglamentarias de la Cámara y fungieron como en algunas ocasiones como Vicepresidente de la misma. Por primera vez se aprobaron 2 iniciativas panistas: La reforma al artículo 18 constitucional que hablaba sobre el trato diferenciado en los sistemas penales a los menores infractores y la segunda reforma aprobada era de la eliminación de una fracción del artículo 73 constitucional, donde se suprimía la facultad del Congreso para expedir patentes de corso y declarar buenas o malas las presas de mar y tierra<sup>23</sup>.

En 1968 renunció al partido Adolfo Chistlieb y asume la dirección del Consejo Nacional Ignacio Limón Maurer, para el consejo nacional había 2 candidatos Manuel González Hinojosa y Astolfo Vicencio Tovar resultando el primero el triunfador.

En 1969 hay un resquebrajamiento entre el partido y el gobierno por las elecciones de Yucatán, pero esto no impidió que la convención aprobará la participación en los comicios del año siguiente.

---

<sup>22</sup> Tomas Carmona, *"Breve Historia del PAN en el DF."*, Edit Pan, México 1996, pp.12.

<sup>23</sup> Ma. Elena Alvarez de Vicencio, *"Alternativa Democrática"*, edit Eppesa, pp.101 -102

El candidato presidencial fue Efraín González Morfín<sup>24</sup>.

En el período que formaba parte de la legislatura XLVII (1967-1970) fueron otros 20 curules más lo que ganó este partido, 12 correspondieron a Distritos del D.F. y 8 a provincias.

La legislatura de 1970 a 1973 (Legislatura XLVII) se integró con 209 diputados panistas de los cuales 13 correspondieron al Distrito Federal.

En las elecciones siguientes que correspondieron al período 1973-1976, Acción Nacional obtuvo 25 diputaciones donde 19 correspondían al D.F. y 6 a las provincias<sup>25</sup>.

En la Legislatura de 1976-1979 este partido obtuvo 20 diputaciones donde 13 correspondían al D.F., la modificación a la Ley Electoral (LOPPE) en Diciembre de 1977, estableció la representación popular de los partidos mediante listados regionales en circunscripciones plurinominales, quedando el D.F., en la primera circunscripción.

Es evidente que en esta etapa seguía existiendo un control por parte del gobierno a pesar de que se dio triunfos electorales importantes por parte del partido.

Es en este periodo donde se van a enfrentar dos grupos internos dentro del PAN importantes, este tema se desarrollara más adelante.

En este período el partido se abstuvo de participar en las elecciones correspondientes a la XLIV Legislatura.

---

<sup>24</sup> RevelesVázquez, Francisco, Tesis de Maestría, "*Sistema Organizativo y Fracciones internas dentro del PAN*", edit, UNAM, pp.69

<sup>25</sup> obt cit ,pp.13-16

En las elecciones de 1976 se abstuvo de participar en la contienda electoral, pero si participo en las elecciones siguiente Legislatura LI(1979-1982) donde obtiene 4 distritos por mayoría en distritos de provincia y 39 diputaciones plurinominales correspondientes de las cuales 9 correspondieron al D.F..

En 1982 se propone a Pablo Emilio Madero como candidato a las elecciones presidenciales. En el periodo correspondiente a la LII Legislatura (1982-85), se obtuvo 52 diputados, de los cuales 7 correspondieron a candidatos de provincia.

En 1988 el candidato a la Presidencia fue Manuel J. Clouthier, con el se empieza a consolidar el neopanismo como primer grupo importante, los empresarios se van politizando aún más. Clouthier muere después de las elecciones más cerradas entre los partidos, la figura del Frente Democrático cambia el panorama de estas elecciones.

En la legislatura de LIV correspondiente al periodo 1988-1991 se le reconoce 101 diputados federales, de los cuales 25 correspondieron al D.F.

En 1997 se da una de las derrotas más importantes de este partido, por primera vez surgen elecciones para elegir a un jefe de Gobierno en el D.F. y Acción Nacional pierde dichas elecciones a pesar de que es a nivel nacional sigue siendo segunda fuerza electoral .

## **2.2. Corrientes internas del Partido Acción Nacional**

En la década de los 70's comenzó a manifestarse una división interna de este partido, de la cual surgió el neopanismo. Uno de los antecedentes para su creación fue la pugna entre González Morfín y Conchello

Cuando José Angel Conchello fue electo presidente el 12 de febrero de 1972, la política estaba basada en medidas populista y tercermundista del presidente electo Luis Echeverría.

El Estado había aumentado su participación en el PIB a más del doble del 9% pasó al 20% .

Lo que provocó en los empresarios una reacción, la inversión privada como eje y motor económico nacional se vio amenazada, por lo que en 1973 se forma el Consejo Coordinador Empresarial.

En 1976 se dió un intenso conflicto en Sonora por la expropiación de 100 hectáreas de tierra de la burguesía agroexportadora de esa entidad, por parte del Gobierno de Echeverría. La que fue haciendo que se instrumentaran acciones conjuntas por parte del empresariado privado en apoyo de los latifundios expropiados .

En el curso de los 70's comenzó a darse la politización de organismos empresariales, esta burocracia no contaba con controlar la dirigencia de Acción Nacional con otros instrumentos de oposición y presión más directos que sus propias organizaciones, pero tenían demasiadas limitaciones que no le permitían crear modificaciones al gobierno por lo que su búsqueda se fue gestando durante el sexenio de Echeverría. La idea de comenzar a politizarse por parte del Empresariado se definió con la crisis de 1976 y maduro en 1982.<sup>26</sup>

A nivel interno, Acción Nacional Conchello estaba en contra de la injusticia y los abusos<sup>27</sup>, por lo que chocó con el prototipo tradicional del partido como consecuencia fue reprimido pero no en su totalidad ya que llamó la atención de militantes y simpatizantes. Su estilo de liderazgo no agradaba del todo a la línea tradicional. Pero hubo otros que simpatizaron con su liderazgo.

---

<sup>26</sup> German Perez, Samuel León (Coordinadores) "17 Angulos de un Sexenio", edit. Plaza y Valdez, México, 1987, pp. 17-18

<sup>27</sup> Reveles Vazquez, Francisco, "El Proceso de Inditucionalidad del Partido Acción Nacional (1984-1995)", Tesis de doctorado, Ciencia Política, FCPyS, UNAM, 1996, pp. 256.

Fue en 1975 en la elección del nuevo presidente del CEN cuando se realizó la pugna entre Efraín González Morfín de la corriente doctrinaria solidarista que pugnaba por la educación ciudadana que por la participación electoral. La otra fracción era la de José Angel Conchello quien buscaba una reelección y encabezaba a la tendencia pragmática electoral y proempresaria.

### *Pragmáticos y Doctrinarios:*

Del período de 1972 a 1978 Acción Nacional sufrió dos divisiones internas por un lado se encontraba la fracción la Pragmática y por el otro la Doctrinaria.

La pragmática se derivó de una corriente radical empresarial nortea que se forma a mediados del siglo XIX y se consolidó en el Porfiriato, aglutinaba a empresarios de la industria, comercio, agricultura y minería; y se distinguía por su combatividad fuerte conciencia de clase además de su radicalismo fue esta facción empresarial que formó a la COPARMEX y alentó la formación de grupos y organizaciones políticas una de ellas fue el mismo PAN<sup>28</sup>. Esta fracción agrupó a dirigentes locales y a viejos militantes bajo el liderazgo de José Angel Conchello (1972) dirigente nacional que buscaba organizar a grupos intermedios para que lo reeligieran, el objetivo de este grupo era repartirse el poder entre ellos, su ideología se basaba en el anticomunismo y en la defensa del sistema capitalista también argumentaban sus ideas que eran muy semejantes al liberalismo manchesteriano. Conchello planteaba en sus discursos políticos, su forma de ver al partido como el instrumento de lucha electoral ideal para la conquista del poder.

La corriente Doctrinaria. Se integró en base a los principales dirigentes desde 1975. Esta fracción aglutinó a dirigentes con ideas progresistas de los años 60's .

---

<sup>28</sup>Matilde Luna, Ricardo Tirado y Francisco Valdes, "Los Empresarios y la Política en México: 1982-1986", edit Grijalbo, México, 1991, pp. 31.

Entre ellos destacaba Efraín González Morfín que estaba al frente al igual Adolfo Christlieb. Su lugar de reunión estaba en el centro del país, su objetivo era el reparto del poder pero al interior, su ideología tomo como referencia a la doctrina del partido en su sentido humanista, así también se basaron en social ya que estaban a favor de la equidad y de la distribución del poder.

Efraín González Morfín pese a que uno de los fundadores del Consejo Coordinador Empresarial que es uno de los máximos organismos empresariales del país no llego a coincidir del todo con las líneas de este organismo. Su línea a seguir en la política se basó en el bien común tanto a nivel individual como global de la sociedad, y no en una permanencia de intereses parciales de clases o grupo. González Morfín enfatizó que era necesario que el partido fomentara una conciencia responsable en los miembros de las instituciones que permitiese un fortalecimiento tanto en lo social como esencial .

El proceso de elección del presidente de Acción Nacional la competencia se dio entre dos candidatos la contienda electoral interna en donde se debió de realizar cinco votaciones porque González Morfín no alcanzaba el 65% mínimo requerido de lo votos de los consejeros mínimos para su designación. Conchello decidió renunciar y por lo tanto Efraín González Morfín. queda como único candidato ganando por el 66% requerido.<sup>29</sup> Así el 9 de Marzo de 1975 Efraín González Morín ocupa la dirigencia nacional, logrando poner a su gente en puestos claves.

Por otro lado, Conchello políticamente no estaba acabado ya que ocupo la secretaria política del partido al igual que un puesto en el Consejo General.

Aproximándose la elección del candidato de Acción Nacional para las elecciones presidenciales de 1976, Conchello decide lanzar la precandidatura de Pablo Emilio Madero, mese antes de la Convección Nacional ya que contó con el apoyo de sus colaboradores y por lo cual solicito el apoyo de siete comités regionales



para adelantar la Convención con la finalidad de ver si su candidato participaba o no en estas elecciones. Pero la gran mayoría de los comités regionales y los miembros del Consejo Nacional se opusieron adelantaria.

La forma en como procede Conchello provoca que lo desconozcan como jefe de la diputación panista en la Cámara y es destituido del cargo por Juan José Hinojosa.

A pesar de las sanciones Conchello siguió el trabajo de proselitismo e impulsando la precandidatura de Pablo Emilio Madero, aunque no de manera abierta.

A la cabeza de la dirigencia Efraín González Morfín tuvo que afrontar obstáculos diversos ya que no podía con el puesto por lo que decide renunciar. El 22 de diciembre 1975 el Consejo Nacional se reúne para reconocer la renuncia de Efraín González Morfín. En una reunión en que solo asistieron 136 consejeros del total de 216 deciden elegir a Manuel González Hinojosa por su trayectoria política, él había ya ocupado el puesto en el período de 1969 a 1972. Una vez integrándose el nuevo comité decide integrar a varios miembros del grupo de González Morfín (entre los miembros de encontraba Juan Manuel González Hinojosa entre otros) en esta misma reunión se fija la fecha para la convección Nacional Extraordinaria para elegir al candidato a la presidencia de la república en 1976. Se agudizaron de tal forma los conflictos que se tuvo que expulsar a dos diputados: Eduardo Limón y Alfredo Ortopeza, Manuel González Hinojosa culpo a Conchello por ser el único responsable de la expulsión de los diputados. Ante los acontecimientos del 25 de Enero de 1976 se lleva a cabo la Convención Extraordinaria para elegir al candidato a la presidencia de la república.

---

<sup>29</sup> Idídem pp. 225

Los candidatos internos fueron Pablo Emilio Madero y Salvador R. Magallón , una vez estando en las elecciones se llevaron acabo siete rondas .

	1ª.	2ª.	3ª.	4ª.	5ª.	6ª.	7ª.
PEM	499 (57.88%)	546 (63.3%)	557 (64.6%)	601 (69.7%)	609 (70.7%)	610 (70.7%)	629 (72.9%)
SRM	363 (42.12%)	316 (36.6%)	304 (35.3%)	260 (30.2%)	249 (28.9 %)	242 (28.8%)	228 (24.4%)

Fuente: los datos fueron tomados en Carlos Ariola, Ensayos sobre el PAN. Neopanismo.

Después de la octava votación, el Comité Ejecutivo decidió no presentar a ningún candidato a la presidencia en ese año debido a que ningunos de estos dos obtiene el porcentaje requerido.

Para 1977 se eligió al nuevo dirigente nacional Abel Vicencio Tovar a pesar de las confrontaciones internas por la que estaba pasando Acción Nacional, su desempeño en la dirigencia estaba enfocada a la construcción participativa así como en lo electoral. El papel que desempeño Vicencio Tovar para mediar las diferencias es que favoreció a la fracción pragmática lo que hizo que está fracción pudiera recuperar su espacio y contender en las elecciones .

Para 1982 en las elecciones presidenciales internamente contendieron tres candidatos: Pablo Emilio Madero, Hector Terán Terán (dirigente de B.C.) y Luis Castañeda (viejo militante de Oaxaca)

A raíz de la anterior contienda, el porcentaje de las votaciones disminuyo, pero aún así fue favorable para Pablo Emilio Madero que ganó la contienda debido al fortalecimiento de la fracción encabezada por Conchello y su grupo.

Ante el registro del Partido Socialista Unificado de México y el partido Revolucionario de los trabajadores, el PAN ratifico sus propuesta pragmática ya que se quería captar más gente a pesar de la crisis por la que atravesó el partido y el registro de estos dos partido, por tanto, Acción Nacional mantuvo su lugar al ocupar el mayor numero de votos en su trayectoria histórica como partido.

Paulatinamente Acción Nacional mostró síntomas de consolidación organizativa ya que su núcleo central tendió a ser organizacional. A fines de la década de los 70's, las victorias electorales se vieron reflejadas aunada a la formación de cuadros medios y altos que comenzaron a profesionalizarse.

Pasando las elecciones presidenciales se convoca para elegir al presidente de la dirigencia nacional por lo que las circunstancias favorecen a la fracción pragmática fortaleciéndola así como la integración de algunos cuadros del CEN y al reparto de las candidaturas. En 1982, con la Nacionalización de la Banca los dueños tanto de los bancos como de las empresas se pronunciaron en contra de las medidas emprendidas por el Gobierno de José López Portillo. El empresariado fue convenciéndose de estar en condiciones de capturar el poder político del país y acelerar así el rediseño económico y social del país según el formato de la política reaganiana después de esta nacionalización, los empresarios se inclinaron a invertir en el PAN para tomarlo a la vez en una alternativa de PRI dedico a que es un partido más antiguo de oposición y contaba con una base votante importante de simpatizantes, militantes, esto hizo que los empresarios figuraran como una mejor opción para movilización de elites locales fue un hecho que les favoreció fue su debilidad de organización del partido que no se recuperaba del conflicto interno. La llegada de los empresarios al partido fue tan rápido que comenzaron a surgir personajes como Adalberto Rosas (Sonora), Francisco Barrio (Chihuahua), Clouthier (Sinaloa) , Fernando Canales Clariond (Nuevo León)

A partir de 1984 esta fracción se compaginó con la coalición dominante de Acción Nacional que dio paso a la formación de la corriente neopanista, Pablo Emilio Madero aprovecha esta coyuntura y decide postularse como candidato con el apoyo de este grupo. Por tanto, Pablo Emilio logra ganar la presidencia Nacional del Partido en 1984. Sus dos contrincantes fueron Jesús González Schmall (ex-secretario general de Vicencio ) y Carlos Castillo Peraza (dirigente de Yucatán) y Eduardo Grurza Villareal.

Por otro lado, la dirigencia regionales fue creciendo a tal grado de saltar a la fracción pragmática dominante radicandizando las posiciones electorales puesto en marcha con Abel Vicencio Tovar y retomada por Pablo Emilio Madero. Otro factor de suma importancia del fortalecimiento de la lucha electoral en Chihuahua que significo la reestructuración entre las fracciones internas, los dirigentes regionales manifestaron que estaban a favor de los radicales es decir, apoyan panistas norteños que estaban en la postura de negociar con los conflictos con el gobierno federal. Por tanto provoca un distanciamiento entre la dirigencia nacional y el panismo regional .

### **2.2.1. Surgimiento del Neopanismo.**

A partir de la nacionalización de la Banca en el sexenio de José López Portillo , Acción Nacional experimento la penetración de nuevos miembros (empresarios del norte del país) debido a que vieron afectados sus intereses. Entre los nuevos miembros se encuentra Manuel J. Clouthier, Emilio Guicochea Luna, Ricardo Villa Escalera, Juan Luis Coiundreau, Jorge Ocejo Moreno que a partir de 1982 se convirtieron en dirigentes y en candidatos del partido.

En esta etapa la fracción pragmático-radical con la dirigencia en sus manos se fortaleció. También lo que antecede a esta nueva corriente es la crisis de 1975, ya que su línea a seguir era contraria a los principios doctrinales del PAN. La mayor parte de los integrantes de esta corriente fueron ex-dirigentes empresariales y grupos provenientes de organizaciones intermedias que fueron creadas en los periodos de rechazo del populismo y entre las diversas coyunturas electorales.

Dentro de las organizaciones surgidas por el descontento de la nacionalización de la banca y al rechazo de la situación por la cual atravesaba el país, se encontraba la organizaciones llamadas Desarrollo Humano Integral, Asociación Civil (DHIAC) que fue creciendo más debido al impacto sobre algunos proceso electorales al lado de la Organización del Comités de Lucha Democrática (COLUDE) entre otras.

### *Auge del Neopanismo*

Manuel J. Clouthier fue el candidato ideal del neopanismo había encabezado la nueva corriente, el había sido presidente de la COPARMEX y después ocupó el cargo en el Consejo Coordinador Empresarial. Su inquietud hacia la política se reflejó primeramente como candidato del PRI para la presidencia municipal del Culiacán al no ser candidato decide ingresar al PAN, posteriormente es candidato a gobernador de su estado en 1988 y más tarde es candidato a la presidencia de la república en 1988.

Como líder de la fracción pragmático radical Manuel J. Clouthier se dedicó a reclutar a empresarios para que estos ingresaran al PAN. Más tarde él decide solicitar su registro al CEN como precandidato a la presidencia de la República ya que contó con el apoyo de los comités estatales de Nayarit, Sinaloa y Veracruz y de militantes de Yucatán, Querétaro, Sinaloa y Sonora. En su precampaña Clouthier en sus discursos políticos se enfocó a señalar que estaba en contra del sistema. Por lo cual su línea a seguir fue antigubernamental y antipriísta. Por otro lado, sus adversarios Jesús González Schmall criticó la postura de los neopanistas (fracción pragmática radical), Rosas Magallon por su parte mostró una posición neutral. Finalmente Clouthier logra ganar con el 70.3% de los votos 27% fueron para González Schmall y el 2.7 % para Rosas.<sup>30</sup>

Una vez triunfador Manuel J. Clouthier lanzaba su campaña proselitista por toda la república ante sus adversarios partidistas por lo cual el partido mostró una transformación a partir de 1988 en parte por la dirigencia nacional que supo negociar con el poder ejecutivo bajo la condición de legitimarse en el ejercicio del poder.

---

<sup>30</sup> *Ibidem* pp. 13

En conclusión podemos decir que el Neopanismo, no fue sino el fenómeno que concreto la irrupción de la burguesía empresarial en la política militante, encontró en el PAN un vehículo. Es en la política cotidiana donde el Neopanismo concreto el interés prevalente del capital sobre otros intereses. La lucha de los empresarios promotores del neopanismo fue una lucha que pretendió dos objetivos complementarios que eran: renovar las posibilidades del capital sobre la base de fortalecer sus mecanismos productivos y sus instituciones sociales (la propiedad privada).<sup>31</sup>

El Neopanismo se generó a partir de la crisis de 1975 y surgió como creación al populismo y se caracterizó por sus diferencias doctrinales del PAN, esta corriente ha recurrido a técnicas y lenguajes propios de la publicidad comercial<sup>32</sup>. El lanzamiento a la política partidaria de un líder empresarial como Clouthier mostró la profundidad del nuevo fenómeno de politización empresarial que vio una alternativa real de participación en el PAN.

La fracción pragmática se dividió en tres tendencias en el periodo de 1985 y 1995<sup>33</sup>.

Por un lado la primera que estuvo denominada pragmática moderada (formada en los 60's) y aglutinó a militantes de N.L. y Puebla. Esta fracción se debilitó y sus integrantes pasaron a la corriente doctrinaria

Segundo la pragmática radical que contó con el apoyo de empresarios de Chihuahua, Sonora, Durango, Coahuila, Jalisco y fue denominada como el Neopanismo. El objetivo de esta corriente a nivel de estructura es que estaba muy bien organizada supieron manejar una política de derecha, construyeron su camino enfocados al desempeño electoral reflejados en sus victorias.

---

<sup>31</sup> *Ibidem* pp. 14-15

<sup>32</sup> Nuncio Abraham, "*El PAN alternativa de Poder o Instrumento de la Oligarquía Empresarial*", edit. Nueva Imagen, México, 1996, pp. 218.

<sup>33</sup> *Ibidem* pp.

Esta fracción sufrió cambios substanciales ya que sus lados más extremistas comenzaron a ser desplazadas poco a poco y decayó a raíz de la muerte de Clouthier en 1989 pero más tarde resaltaría el liderazgo de Vicente Fox, Rodolfo Elizondo etc.

La tercera se conformó a partir de 1988 se integró por tener ciertos matices gradualistas, esta corriente contó con el apoyo del centro y del CEN. Esta fracción se desarrolló en su totalidad durante la gestión de Luis H. Alvarez, Diego F. de Cevallos y Carlos Castillo Peraza (ambos no pertenecían a esta corriente, Diego se inclinaba más hacia la tecnocracia y Carlos Castillo hacia la Alianza con el gobierno).

La fracción denominada forista que estaba integrada por parte de la dirigencia nacional, los pragmáticos gradualistas llevaron al partido a un nuevo rumbo ya que ellos reclamaban un espacio de poder y por lo cual su política se orientó a entablar relaciones con el gobierno.<sup>34</sup>

En 1990 se realizó la candidatura a la presidencia nacional del partido en donde solo compitieron dos candidatos: Luis H. Alvarez (quería la reelección) y Gabriel Jiménez Remus.

Luis H. Alvarez contó con el apoyo de los consejeros del CEN que era Ma. Elena Alvarez, Juan M. Gómez Morín y entre otros. Por otro lado, Gabriel Jiménez Remus lo apoyaron Gonzalo Altamirano, Pablo Emilio Madero y entre otros.

Luis H. Alvarez resultó triunfador en esta contienda en la cuarta ronda, este proceso dio la pauta a que se engrandeciera más los conflictos que anteriormente ya se habían dado y por lo cual se dio una ruptura en el interior.

---

<sup>34</sup> *Ibidem* pp. 109

## 2.3 Principios Básicos de Doctrina de Acción Nacional

Los principios básicos de Acción fueron aprobados en la Asamblea constituyente del 15 y 16 de Septiembre de 1939, es una doctrina derivada del enfoque iusnaturalista, es una doctrina elaborada a través de un enfoque moral, este partido llama a su doctrina como "Humanismo Político", la cual se basaba en un Humanismo Cristiano que ve al hombre no solo como un ser dotado de razón si no también de la espiritualidad que es para ellos lo esencial del individuo y por lo tanto el estado no puede penetrar a su universo<sup>35</sup>. Es político porque reconoce a la constitución la cuál le permite al estado establecer sus límites, defender la propiedad privada y las garantías de libertad así como el libre derecho de educación.

Los principio de doctrina de Acción Nacional tiene origen en el pensamiento filosófico Aristóteles y Tomas de Aquino como exponentes del iusnaturalismo o el Derecho natural, donde el hombre tiene una dignidad única y esta llamado hacer el bien y evitar el mal, y que por el hecho de ser persona se le encuentre dotado de una serie de atributos que lo hagan impredecible a su libertad e igualdad.

La doctrina de este partido tuvo como propósito dotarlo de un pensamiento que diera y garantizara sentido y orientación a sus actividades públicas.

La ideología de PAN ha sido elaborada a partir de un enfoque moral de la política que se caracteriza por la defensa permanente de los valores universales. Se identifica con los postulados doctrinales de la iglesia católica.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Ma.Elena Alvarez V, " *Alternativa Democrática* ", edit. Eppesa, pp.47.

<sup>36</sup> Delhued Antonio, " *México Realidad Política de sus partidos* ", edit Insituto Mexicanao de Estudios politicos, pp. 74.



Su fuente de inspiración se encuentra en las cíclicas de León XI hasta Juan XXIII en donde se abordaron temas sociales que han marcado las pautas de la actuación social y política de los católicos en estos campos de actualidad humana<sup>37</sup>.

**Los cuatro supuestos básicos de su doctrina son:**

**a) Dignidad de la persona humana**

El Hombre se organiza en comunidades, tiene inteligencia que le permite el abrirse a la comprensión del mundo que lo rodea su dignidad radica en estos. Este principio se le da un valor importante al hombre al cual se le juzga como lo más importante. La persona humana es una persona con cuerpo material y espiritual, con inteligencia y voluntad libre, con responsabilidad sobre sus propias acciones y con derechos universales inviolables e inalienables, a los que corresponde obligaciones inherentes a su naturaleza, por dignidad, se entiende que todos los hombres son iguales por naturaleza y no deben ser reducidos a la categoría de mero instrumento de personas, grupos o instituciones privadas o públicas con menoscabo de su propio destino temporal y eterno. Toda persona tiene derecho y obligación de ejercer su libertad para crear, gestionar y a aprovechar las condiciones políticas, sociales y económicas para su mejor convivencia humana, es necesario una convivencia justa libre y ordenada<sup>38</sup>

Con eso Acción Nacional busca poner al servicio de la persona todos los instrumentos materiales culturales y espirituales que le permitan un desarrollo pleno como ser individual y como ser social.

---

<sup>37</sup> Flores, García José, "Acción Nacional y la Doctrina de la Iglesia Católica", edit. Universidad Iberoamericana, Serie 2, México 1978, pp. 79-99.

<sup>38</sup> Principios Básicos de Doctrina, serie I, edit PAN., pp. 14-15.

## **b) Bien Común**

La consecución del bien común debe ser una tarea comunitaria de tal forma que los esfuerzos y actividades se orienten a realizarlo. Para Efraín González Luna:

“ El bien común es todo aquello es todo aquello que necesitamos para vivir todos los mexicanos como personas humanas de manera que este tiene aspectos económicos, políticos educativos, sociales y se define como el conjunto de condiciones espirituales materiales y culturales que le permitan al hombre desarrollarse plenamente”<sup>39</sup>.

Lo que se busca con esto es que toda persona tenga derecho de saber y de aprovechar todos las condiciones políticas, sociales y económicas que le permitan desarrollarse plenamente. Para los panistas el “Bien Común” se encuentra en la creación de parques, pavimentación de calles, el seguro social y todas aquellas medidas que mejoren el ambiente de las personas.

En el nombre del “Bien Común” esta implícita la idea de que se trata de alguna forma de bienestar y que este bienestar debe ser compartido. La realización de Bien Común es lo que permite el pleno desarrollo de las numerosas formas de comunidades intermedias y también el pleno desarrollo de las personas que las conforman.

## **c) Solidaridad**

Para Acción Nacional el término solidaridad significa “ Es la formula de convivencia social en la que se conjuga el esfuerzo de todos para los fines superiores de la colectividad, sin detrimento de los intereses legitimos de las personas y las comunidades.”<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> González Luna Efraín , “*Humanismo Político*”, vol I edt.PAN,1984,pp104.

<sup>40</sup> Principio de Doctrina, serie I,edit.PAN,pp5

La solidaridad nace de la necesidad de los otros para realizar las metas individuales, el hecho de solidarizarse con las otras personas humanas es no solo para ver realizados nuestros anhelos sino también para colaborar con las otras personas en la realización de estos.

La solidaridad no es solo una comunidad de personas, sino también un comportamiento y búsqueda de un proyecto común.

Con este principio de doctrina se busca que exista una colectividad donde se de una ayuda mutua entre la sociedad, en todo momento pero con más fuerza en períodos donde sucedan desgracias o se necesite esa ayuda colectiva.

#### **d) Subsidiaridad**

Se subsidia a aquellas comunidades que no son plenamente autosuficiente. Subsidiar es ayudar, pero de tal forma dignificante y real, el subsidió sirve para permitir el desarrollo pleno, subsidiar no significa hacer lo que otros deben y puedan hacer porque esto en lugar de ayudar disminuiría la capacidad de responsabilidad, subsidiar significa hacer lo que otros deben pero no pueden hacer debido algún tipo de limitación.

La subsidiariedad será un principio ordenador en las relaciones entre el gobierno, los grupos y los individuos, implica el hecho de que en una sociedad el gobierno cumpla con lo que tiene que cumplir, la intervención de las sociedades se a ver justificada al exigirle que cumpla con sus funciones, el gobierno debe fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales, la estimulación de todas las actividades que le conduzca al fomento de la economía, la aplicación del ingreso nacional de forma real, este principio se aplica a las relaciones entre federación y entidades federativas, municipios, así como las relaciones de las familias con la sociedad, es decir "tanta sociedad como sea posible y tanto gobierno como sea necesario".

### **2.3.1 Organigrama del Partido Acción Nacional**

La organización en este partido se establece de manera horizontal o vertical, por horizontal se entiende las relaciones en el plano nacional, regional, distrital y municipal, la vertical se contempla integrada por grupos homogéneos como son la profesión, la actividad, edad, etc..

La autoridad suprema del partido reside en la Asamblea General, que puede ser de dos tipos: la ordinaria se ocupa del nombramiento de los consejeros, analizar los informes del comité nacional y del consejo Asamblea Extraordinaria le competará la modificación o reforma de los estatuto, la transformación del partidos y su disolución.

La Asamblea General se encarga sobre las decisiones de política general del partido y sus actividades.

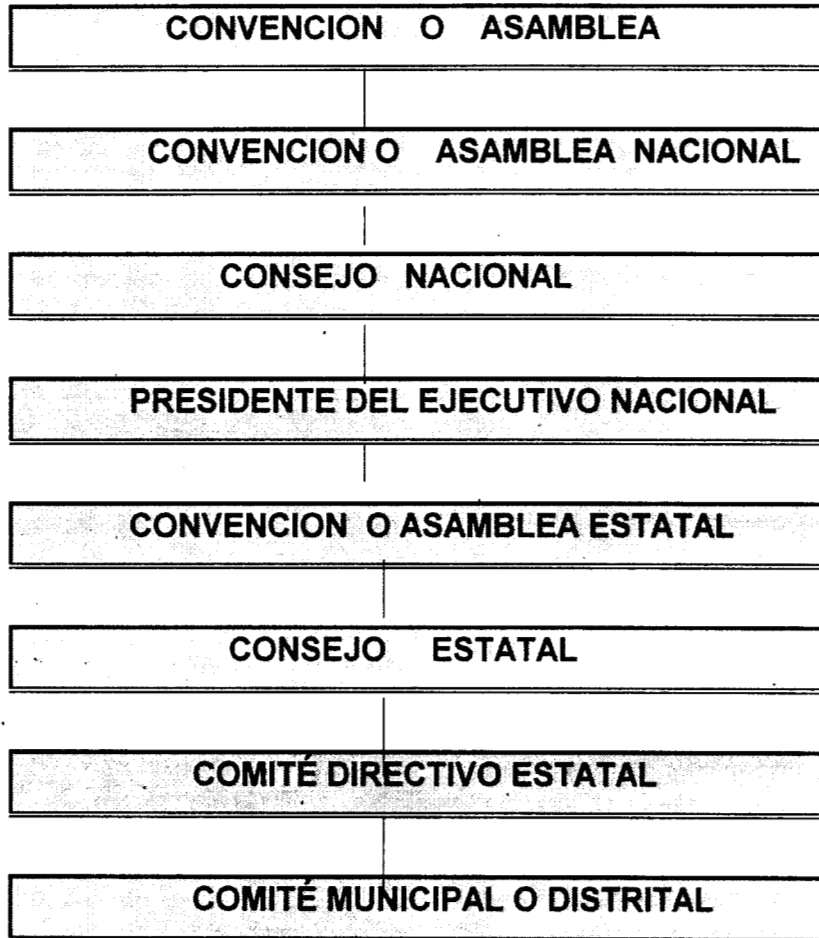
El Consejo Nacional se integra por el presidente y el secretario general del CEN, los presidentes y ex presidentes, del Comité Ejecutivo Nacional, los coordinadores de los grupos parlamentarios federales, el coordinador nacional de los diputados locales y 200 consejeros electos por la Asamblea.

Los Comités Directivos Estatales, sirven para resolver todas las cuestiones que se susciten entre los órganos directivos del partido, para resolver asuntos que se someta a su consideración por parte del CEN, aprobación de presupuestos. Se integra por un presidente y por no menos de 10 y máximo 30 integrantes activos.

Los Comités Directivos Distritales son responsables directos de coordinar y promover las actividades del partido en su jurisdicción, reciben del comité estatal, las estrategias y programas de trabajo político electoral, de promoción y de capacitación, asesorías etc.

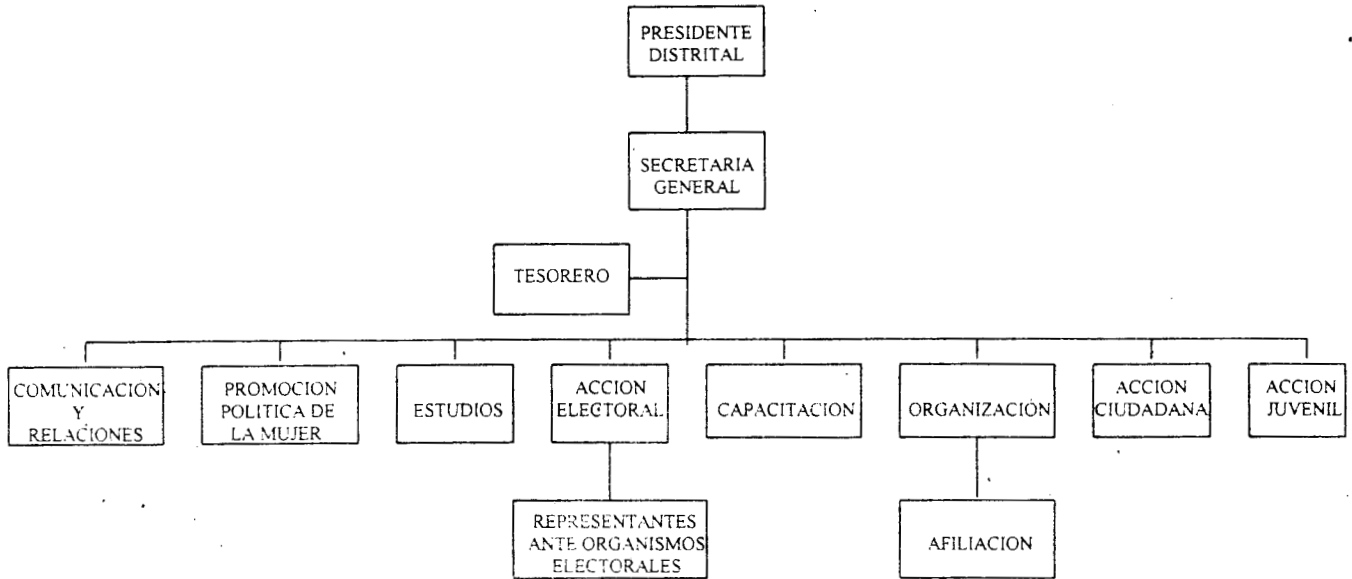
Es electo cada tres años en las Asambleas Distritales donde participan todos los miembros activos del partido, su función es vigilar que se lleven a cabo en los subcomités los estatutos del partido, se integra por un Presidente, un secretario General, un Tesorero, Secretarios de Organización, de capacitación, un secretario de Acción Electoral, de estudios, de Acción Juvenil, y por último un secretario de Promoción de la Mujer.

## ORGANIGRAMA





**EJEMPLO DE ORGANIGRAMA DEL  
COMITÉ DIRECTIVO DISTRITAL**





### Capítulo III. Geografía Electoral del Distrito Federal .

En las elecciones de 1997, por primera vez, se les brindaba la oportunidad a los capitalinos de elegir al Jefe de Gobierno del D.F. , así como elegir por cuarta ocasión a los representantes a la Asamblea Legislativa Local.

Las elecciones de 1997 en el D.F. fueron importantes, ya que se pudo elegir al gobernante de esta entidad, que es ya la número 32, debido a que anteriormente los capitalinos no teníamos esa opción. Pese a que en la Constitución se reconocía ese derecho de elegir a su gobernante como cualquier otra entidad. En 1874, se le concedía además la facultad de elegir a dos senadores, como lo hacía los otros Estados<sup>41</sup>.

Pero fue con el gobierno de Porfirio Díaz que se comenzó a reducir este derecho al D.F. en 1901 se reformo la fracción VI del artículo 72 constitucional, donde se anularon los derechos de los capitalinos a elegir a sus representantes y se dejaba a cabo la elección del gobernador y de los 13 presidentes municipales al presidente.

Esto se mantuvo de alguna manera en loa Constitución de 1917, donde se consideraba a la capital como parte de la federación bajo el nombre del D.F. . Se estableció en el artículo 73 las bases para la organización del gobierno del D.F. pero se le excluía de elegir a sus gobernador al igual que en 1903 se mencionaba que éste sería designado por el presidente y sería removido libremente por él.

La Constitución de 1917 no estableció para el D.F. un órgano Legislativo propio, sino que legó sus funciones legislativas al Congreso de la Unión. Para los legisladores de 1917, era incompatible la existencia de dos poderes en la misma entidad. Está constitución otorgaba el derecho al presidente de nombrar y remover libremente al gobernante del D.F. .

---

<sup>41</sup>Becerra Javier Pablo. *“Sistemas electorales y partidos políticos en el D.F.”*. UAM-I. Mayo , 1998. pp.3

En 1928 se modificó la fracción VI del artículo 73 de la Constitución, se creó el Departamento del D.F. con un jefe nombrado y removido libremente por el presidente y se acabó con el régimen Municipal para crear 13 delegaciones administrativas y un departamento central. Fue en 1970 cuando se creó la división actual del D.F. en las 16 delegaciones. Un intento de modificar de cierta manera la forma de gobierno y la elección de sus autoridades en el D.F..

La reforma de López Portillo en 1977 donde se introdujo en el artículo 73, las figuras de Referéndum (método de integración directa de la voluntad de los capitalinos, cuya iniciativa puede ser por el presidente e iniciativa Popular (método de participación directa de los ciudadanos del D.F.) para modificar, derogar ordenamientos legales, los reglamentos relativos al D.F. y para ser iniciada debería tener mínimo 100,000 ciudadanos es decir 5,000 en cada Delegación. Pero ambos nunca se utilizaron, y desaparecieron en 1987. Es importante mencionar la Reforma de 1985 que los partidos de oposición PAN, PRI, PSUM, PMR, trabajaron coordinadamente en la elaboración de una iniciativa común, centrada en la propuesta del estado 32, pero se impuso la iniciativa del ejecutivo, donde se reformaba la nueva cuenta del artículo 73, fracción VI que disponía la facultad del Congreso de la Unión, para legislar en lo relativo al D.F. . Por tanto, se aprobó la creación de una Asamblea de Representantes como órgano de representación ciudadana integrada por 40 representantes electos por M.R. y 26 por R.P. en un período de 3 años. Se estableció una cláusula de gobernabilidad que otorgaba al partido político con más representantes por M. R. con un 30% de la votación y le sería asignados tantos asambleístas como fuera necesario para alcanzar la mayoría absoluta en la Asamblea, al igual se le asignaría un representante nacional por cada cuatro puntos porcentuales de su votación.

En 1993 se llevó a cabo una reforma que daba la facultad del Congreso de la Unión de expedir un estatuto de Gobierno del D.F. , se mantuvo la facultad del presidente de nombrar al regente pero con la peculiaridad de que el

nombramiento debería recaer en alguno de los representantes como los diputados, senadores en el D.F. que pertenecía al partido con mayor número de representantes.

En 1995 aparecieron los consejeros ciudadanos como una forma de evaluar, supervisar y aprobar programas de la Administración pública del D.F., estos no sirvieron. La Reforma de 1996 introdujo la elección directa del jefe de gobierno del D.F.

Las características esenciales de la geografía electoral se pueden manejar por lo siguientes periodos:

*a) Primer período 1946-1961 llamado hegemonía priísta:*

Lo más reelevante en este período fue el crecimiento del padrón electoral, una hegemonía del PRI, los partidos de oposición no resonaban. El nivel de abstención representó el 35%.

La oposición fue sólo por parte del partido Acción Nacional que pudo captar en el D.F. más de la mitad de su totalidad, sin embargo en 1939 representó el 33%. Por tanto, Acción Nacional aseguró al menos un curul en el D.F.. Los demás partidos tuvieron votaciones cercanas al PAN fue el PDM (1946) y FPP (1952), que escasamente pudieron tener poca representación ya que fue el reflejo del gobierno en como distribuyó las curules.

Hay que resaltar que el Distrito Federal sufrió tres importantes divisiones: la primera fue entre 1946 y 1949 quedando en 12 distritos; la segunda fue entre 1951 y 1958 quedando en 19 distritos; la última fue de 24 distritos en 1961<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup>Peschard jaqueline, Geografía Electoral del Distrito Federal 1946-1991, pp.29

La transformación de la ciudad de México ha ido evolucionando quedando bajo la siguiente forma:

Del período que comprende de 1900-1930 la Ciudad tuvo límites y se desarrolló en la llamada ciudad interior, que después abarcarían cuatro delegaciones: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza (zona de alta consolidación urbana) .

Del período que comprende 1930-1950, apareció un primer anillo o áreas intermedias que se amplió hacia el Norte a causa de la Industria (Azcapotzalco y Gustavo A. Madero) la ciudad se extendió hacia Iztacalco, Coyoacán, Iztapalapa y Alvaro Obregón.

El otro período abarca de 1950-1970 el cual aparece el segundo anillo o contorno de la conurbación llamado Estado de México, como resultado de obras de infraestructura metropolitana se expande hacia Tlalpan, Xochimilco y Magdalena Contreras.

A partir de 1970 el desarrollo de la Ciudad de México avanzó de manera abrumadora hacia la suburbanización denominada de baja consolidación urbana (Cuajimalpa, Milpa Alta y Tláhuac).

*b) Segundo período 1964-1976 el cual se caracteriza por tener un sistema bipartidista.*

Este período se caracterizó por ser un sistema partidario denominado de "oposición leal", por ser un sistema hegemónico y por la falta de competitividad en el D.F.. A partir de la Reforma de 1963 se dio la figura de Diputados de partido (propuesta hecha por el Partido Acción Nacional) que daba a las minorías una representación y por lo cual disminuía la presión por parte del partido en el poder.

El lo referente a la votación, el PRI su votación quedo por encima del 65% mientras que el PAN tuvo el 30% hasta 1976 ( su % de votación se vio reflejado por la crisis interna por la que estaba atravesando el partido ya que no presentaron ningún candidato a la presidencia). El otro bloque de los partido, estaban representados y protegidos por el régimen de esa época (PPS y PARM) su porcentaje no paso del 8% de los votos en el D.F..

En 1946 se promulga la primera ley electoral de tipo federal e institucional de las elecciones como el proceso encaminados hacia un solo objetivo mantener la élite en el poder, el partido Acción Nacional solo obtuvo 3 curules de mayoría en el D.F.; esta sobrerrepresentación se vio compesada por la asignación de las diputaciones del partido debido a un mayor número de votos captados que favoreció a los candidatos de la capital del país y a la concentración demográfica de la entidad.

El Distrito Federal sufrió otros dos importantes cambios por la división Distritales importantes quedando entre 1964 y 1970 en 24 distritos; 1973 y 1976 en 27 distritos.

El PRI fue el que más ganó debido al aumento de su presencia en dos distritos denominados dentro de la categoría periféricos (primer caso los distritos. XXI y XXIV y segundo XXIV y XXVI). Acción Nacional fue el único partido de oposición que logro expanderse, su zona de apoyo en el D.F. fue en el centro-norte y las intermedias sur-poniente.

### *c) Tercer período llamado pluripartidismo 1979-1991*

Lo más característico de esta etapa es que se dio la reforma política en 1977, al abrió las puertas a nuevos partidos aunada a un período inestable prevaleciente en el D.F..

Acción Nacional sufrió una desconcentración menos dependiente del voto capitalino. El PRI sufrió un descenso hasta el grado de lograr una mayoría relativa del 45%. La oposición en el D.F. se vio marcada por la aparición de nuevos partidos como el PCM y el PST (1979); PRT (1982) y FDN (1988).

Con la Reforma de la LOPPE se introdujo el R.P. el cual contribuyó a que los partidos de oposición acapararan las curules. Por tanto, las elecciones se volvieron más competitivas.

Otra reforma importante en este período fue el Código Federal Electoral de 1987 que cambió el R.P. de 100 a 200 curules para así garantizar al partido mayoritario su posición de mayoría absoluta en la cámara de diputados y por el cual implanto el llamado "candado de gobernabilidad". Este fue usado para la integración de la primera Asamblea de Representantes en el D.F. en 1988 y el cual benefició al PRI a pesar de su baja votación Capitalina (25.7%)<sup>43</sup>.

El Distrito Federal sufrió otro importante cambio con una nueva distritación que estuvo vigente desde 1979 hasta 1991 el cual tuvo un impacto que se vio reflejado en el tamaño de los distritos.

Los distritos en donde el PRI ha tenido una votación mayor al de su promedio en el D.F. abarca la primera y la segunda elección de este período el cual se vio favorable hacia el centro de la ciudad. Las legiones priístas se mantuvieron fuertes en las zonas céntricas (abarcaron los distritos III, V, VIII, XVIII, XXIII, XXXII, XXXIII, XXXV<sup>44</sup>). Esta concentración de apoyo le han permitido al PRI conservar una sobrerrepresentación.

El PAN difirió su % de votación entre la primera y la segunda elección (1979 y 1982), tiene al menos 11 distritos donde obtuvo un promedio superior en el D.F. distritos: (I, VII, XI, XVI, XVII, XIX, XXVII, XXXVI, XXXVIII, XXXIX) y se localizan en

---

<sup>43</sup>Ibidem pp. 36

<sup>44</sup>Vease en Jaqueline Peschard, "*Geografía electoral en el D.F. (1946-1991)*", Mapa 4

zonas tradicionalmente panistas como son la zona centro-norte y sur-poniente.

Los demás partidos de oposición han encontrado sus mejores oportunidades de penetración las cuales rodean al círculo interno de la ciudad y en los distritos periféricos (nororiente y suroriente).

### **3.1 Geografía electoral 1988-1997**

En 1988 las elecciones tuvieron una repercusión importante en el D.F. con la aparición del FDN y el apoyo de su candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano logro ganar cargos de elección como la de Senadores, Asambleístas y Diputados.

A pesar de la coalición de varios partidos de oposición el PRI logra ganar la mayoría en la Asamblea de representantes, el único partido de oposición beneficiado en cuestión a curules fue el PAN que paso a ser la tercera fuerza política en el D.F.. Acción Nacional obtuvo el número más alto de las curules de mayoría que representaron el 13 de las 40 en la ARDA y 14 de las 40 diputaciones capitalinas. Los demás partidos como el FDN quien agrupo a diversos partidos logro obtener el 43.5% de la votación en la ARDF.

Hay que destacar que la representación en cuestión al porcentaje de votación se debe al como se distribuye geográficamente los bastiones de estos partidos. El nivel de urbanización en cada una de las entidades en el D.F. estuvo marcada por zonas de consolidación urbana.

Los cinco niveles de consolidación urbana que dividen a la ciudad de México se vio reflejada en las elecciones de 1988 donde se localiza áreas de los niveles inferiores de consolidación urbana que representó el 48% y el 60% de los votos. Por otro lado, las zonas de consolidación más alta recibió el 31% y el 39% de los votos.

El partido Acción Nacional en esta zona obtuvo el 25% y 40% de los votos mientras que en la de baja consolidación fue del 9% y 17%. El PRI obtuvo el 25.7% pero lo más característico es que difirió por lo que su votación está concentrada en las cinco zonas de consolidación urbana (22% y 28%).

En 1991 los resultados electorales dieron un giro en comparación con tres años atrás. El PRI logró obtener en el D.F. 17 puntos; Acción Nacional bajo su % a 19% de votación y el PRD (antes FDN) cayó a 20 puntos representando el 12% de la votación. Por tanto, el PRI logra ganar todos los asientos de mayoría en la ARDF, dejando sólo los de R.P. a los demás partidos de oposición.

Las características esenciales de las elecciones federales y la formación del PRD al frente como liderazgo de Cárdenas se mantuvo al frente aunada a una fuerte cohesión interna.

La distribución de los votos en los tres partidos políticos más importantes en el D.F. se llevo de la siguiente forma. La votación del PRD se concentró en la zona oriental y sur-oriental (correspondientes a los niveles de más baja consolidación urbana) que representó el 13% y 19% la más alta. Acción Nacional obtuvo un % mayor en las zonas conocidas urbanamente de consolidación que fue del 31% y la de más bajo 10%. La votación del PRI su promedio vario de 2 puntos % entre las zonas de consolidación urbana pero a diferencia de los otros partidos la distribución de los votos fue de forma homogénea.

En las elecciones presidenciales de 1994 se caracterizaron por tener un alto índice de competencia electoral, los partidos de oposición lograron ganar gubernaturas (PAN ganó en Baja California y Chihuahua).



Dentro de los cambios importantes podemos ver la transformación del órgano de dirección electoral, el nombramiento del secretario de gobernación, la emisión de la credencial para votar con fotografía que permitía editar listas nominales con fotografía, al igual se incremento el porcentaje de votación (77%).

La competencia electoral fue diferente ya que el PRI conservó el primer nivel (50%), el PAN pasó a segunda fuerza electoral (25% de los votos). En el D.F. las victorias electorales entre el PRI su inmediato competidor fue de 13 puntos porcentuales, llevándose este la gran mayoría de las curules de la ARDF que solo representaba el 40% de lo votos de la capital alcanzando el 57% de los lugares de representación en el D.F..

La distribución del apoyo electoral en el D.F. se conformó en la tendencia del PAN a tener una mayor proporción de votos en la zona de mayor concentración urbana que significó solo el 33 de los votos y la de menor concentración fue del 23%. Al contrario, el PRD tuvo mayor apoyo en las zonas de menor urbanización que fue del 27% y la más alta del 18 %.

El PRI se diferencio de estos dos partidos por tener variaciones en las zonas de consolidación urbana que represento el 28% y 41% en los extremos.

Las elecciones de 1997 tuvieron las siguientes características hubo una abierta competencia electoral que permitio la votación del PRI quedara por debajo del 40% de los votos e impidió tener la mayoría en la Cámara de Diputados. Los dos partidos de oposición lograron un 25% de los votos. El triunfo del PRD fue eminente ya que logro arrasar la elección de diputado federal y diputados de la ALDF quedando solo 2 curules para Acción Nacional.

El número de votos en las zonas de consolidación urbana favoreció al PRD ya que la tendencia fue decreciente en las zonas de menor consolidación urbana así como el de alta consolidación ( 41% en la zonas 1 y 56.3% en la quinta).

Por otro lado, en el caso de Acción Nacional obtuvo el 20% de los votos de zonas de consolidación y solo el 8% en la de menor. El PRI no vario ya que oscilo entre ei 24% y 26% en las zonas extremas de consolidación.

Por tanto, Acción Nacional sus zonas más fuertes son centro, sur y poniente; el PRD se encuentra el oriente, sur y centro-sur. El PRI obtuvo votos de forma dispersa ocupando zonas centrales, del poniente y sur-oriente.

Las zonas de consolidación media son las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Xochimilco y Tlalpan. Las zonas de consolidación media baja esta Cuajimalpan e Iztapalapa y por último las zonas de consolidación baja esta Tláhuac y Milpa Alta.

Podemos destacar que es importante ver las legiones de los partidos en c/u de los cuadros comparativos se ve el % de votación de las zonas de consolidación que va desde la más alta hasta la más baja consolidación . A continuación veremos los cuadros comparativos y en donde resaltaremos el porcentaje entre los tres partidos políticos más importantes, comenzaremos con el año de 1988 hasta 1997.

Primeramente veremos las zonas de consolidación urbana alta en el D.F.

ZONAS DE CONSOLIDACIÓN ALTA. (AÑO)	VOTACIÓN TOTAL	PRI	PAN	PRD
1988	174, 122	<b>26.80 %</b>	<b>40.20 %</b>	<b>31.10 %</b> (FDN)
1991	170, 940	42.70 %	30.60 %	9.20 %
1994	217, 733	37.80 %	33.50 %	18.0 %
1997	658, 557	<b>26.70 %</b>	<b>20.00 %</b>	<b>41.00%</b>

Fuente: Los datos de 1988-1997 fueron tomados en Jaqueline Peschard, Geografía Electoral del D.F.

El triunfo del PRD en esta zonas de consolidación alta se debe a que se ha generado el trabajo de las bases populares podemos ver que en las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Existen organizaciones como la UPN, la UPREZ y la Asamblea de Barrios que comparte los espacios de poder en particular con la delegación Cuauhtémoc en donde el PRD tiene aproximadamente 12 mil afiliados y le representan el 3% del padrón electoral y seis de los 24 consejeros ciudadanos al igual esta delegaciones comprenden los distritos locales 10, 14 y 16 y federales, el 8 y el 12 pero en especial el distrito 14 esta localizado geográficamente en el centro histórico donde converge la UPNT<sup>45</sup>.

Por otro lado, en la Delegación Miguel Hidalgo abarca los distritos 10 local, 15 y 11 federal en particular las colonias Anáhuac, Pensil y Observatorio están bajo el control de la Asamblea de Barrios. La organización UPREZ tiene control en las colonias Legarí y Tacuba<sup>46</sup>.

Cuadro de zonas de consolidación media alta.

ZONAS DE CONSOLIDACIÓN MEDIA ALTA (AÑO)	VOTACIÓN TOTAL	PRI	PAN	PRD
1988	695, 506	28.00 %	24.60 %	38.70 %
1991	695, 158	44.90 %	20.30 %	11.60 %
1994	843, 266	40.00 %	27.60 %	21.00 %
1997	572, 830	<b>24.20 %</b>	<b>15.60 %</b>	<b>47.80 %</b>

Fuente: Los datos de 1988-1997 fueron tomados en Jaqueline Peschard, Geografía electoral del D.F..

<sup>45</sup> Periódico Reforma. Gózález, Cecilia, " Los Chances del PRD ", 26 de Enero de 1997. Ciudad y Metrópoli.

Página 5B

<sup>46</sup> ibídem

Al igual el trabajo efectuado por PRD en 1997 se debe a que en esta zona un % elevado debido a que en la delegación Venustiano Carranza tiene presencia en los distritos 11 local 12 federal y a la consolidación de la organización "Amanecer Arenal" que abarcan las colonias Arenales, Pantitlán y Peñón de los Baños. La UPREZ tiene presencia en las colonias Merced Gómez y Moctezuma.<sup>47</sup>

Podemos observar en esta zona en donde Acción Nacional no ha consolidado organizaciones populares.

Cuadro de zonas de consolidación media.

ZONAS DE CONSOLIDACIÓN MEDIA(Año)	Votación Total	PRI	PAN	PRD
1988	1,269,953	25.30 %	22.90 %	36.50 %
1991	1,432,224	43.80 %	19.50 %	11.20 %
1994	1,773,385	40.60 %	27.80 %	20.3 %
1997	1,841,427	<b>24.60 %</b>	<b>15.40 %</b>	<b>47.30 %</b>

FUENTE: Los datos de 1988 -1997 fueron tomados en Jaqueline Peschard, Geografía electoral del D.F..

En las Zonas de consolidación media Acción Nacional pasó en 1997 a tercera posición, el PRI se mantiene en segundo lugar y el PRD en primer lugar. El triunfo del PRD se debió a que en la Delegación Gustavo A. Madero existen dos grupos liderados por un lado René Bejarano integrante de la corriente de izquierda democrática que agrupa a decenas de organizaciones como la UPN y segundo encabezado por René Arce quien agrupa a organizaciones vecinales tiene una fuerte presencia en los distritos 2 y 4 locales que abarcan las Delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

<sup>47</sup>ibídem.

Cuadro de zonas de consolidación media baja

**225682**

Zonas de Consolidación media baja (Año)	Votación Total	PRI	PAN	PRD
1988	742, 172	24.90 %	17.50 %	48.00 %
1991	1,008, 743	44.20 %	15.90 %	12.50 %
1994	1,290, 072	41.30 %	24.80 %	22.40 %
1997	746, 338	<b>26.00 %</b>	<b>11.70 %</b>	<b>50.00 %</b>

Fuente: Los datos de 1988- 1997 fueron tomados en Jaqueline Peschard , Geografía Electoral del D. F.

En las zonas de consolidación media existe una gran ventaja del PRD ante el PRI y el PAN

Cuadro de zonas de consolidación baja.

Zonas de Consolidación baja (Año)	Votación Total	PRI	PAN	PRD
1988	56, 547	21.60 %	9.00 %	60.10 %
1991	103, 661	44.60 %	10.20 %	13.20 %
1994	136, 225	39.70 %	22.70 %	27.10 %
1997	129, 539	<b>24.70 %</b>	<b>8.00 %</b>	<b>56.30 %</b>

Fuente: Los datos de 1988-1997 fueron tomado en Jaqueline Peschard. Geografía Electoral del D.F.

En las Zonas de consolidación baja el PAN no ha tenido ninguna presencia claramente los podemos ver en comparación con el PRI y el PRD . El mayor numero de votos encontrados en esta zona les han dotado de votos al PRI y al PRD.

Dentro de las delegación se encuentra Tláhuac que converge la UPREZ como organización adherente al PRD el cual tiene una fuerte presencia en las zona de Olivar Santa María, Mixquic y en el distrito 36 .

## **Capítulo IV. Desarrollo de la campaña electoral para jefe de gobierno en el D.F. en 1997.**

### **4.1 Marco legal de las elecciones: Reforma de 1996**

El punto más importante y de mayor discusión para los partidos políticos fue el del financiamiento que hablaremos más adelante, sin embargo en esta reforma se dieron cambios en la estructuración del Instituto Federal dentro de las organizaciones electorales.

Uno de los avances es que se quitó al representante del poder ejecutivo en el consejo de este instituto y por tanto los representantes de los partidos contaron con legisladores en alguna de las dos cámaras.

La nueva estructura del IFE quedó conformada de la siguiente manera en la cabeza está el Consejo General integrado por un consejero presidente y ocho consejeros con voz y voto, estos son puestos por los grupos parlamentarios y elegidos por el voto de las dos terceras partes de los integrantes presentes en la cámara de diputados. El tiempo de duración de este cargo es de siete años bajo la condición de no tener otro trabajo remunerado, la toma de las decisiones en el consejo está dirigida a los nueve consejeros.

Esta reforma fue tan consustancial que dio paso a las elecciones de 1997. Dentro de las tantas modificaciones fueron dirigidas al gobierno del D.F. y a las elecciones locales. Fue la elección por vez primera del jefe de gobierno de manera directa por los ciudadanos.

Otro avance fue la facultad que tienen el Congreso de la Unión para aprobar el estatuto de gobierno dotándole atribuciones legislativas a la asamblea que elevó su rango llamándola Asamblea Legislativa (ALDF) y a su miembros diputados locales.

En cuestión a la cláusula de gobernabilidad el número de sobrerrepresentación para la integración de la ALDF se eliminó el límite superior de diputados previo al partido mayoritario por si bajaba su número de votación.

Dentro de los avances de los partidos de oposición fue la supresión del registro condicionado de los partidos políticos sustituido por la vía de registro definitivo el cual se acreditan antes en diez entidades conformados por afiliados y una tercera parte de los distritos, ahora el criterio numérico total es de 0.13 % del padrón de la elección inmediata y se especifica para la elección del cual se solicita el registro.

Los cuatro partidos para asegurar su representación coincidieron en conservar su lugar poniendo trabas en el camino a otros nuevos competidores por ello aprobaron el 2% para que un partido pueda conservar su registro y sus prerrogativas.

En materia jurídica el avance fue la integración del tribunal Electoral en el poder Judicial de la Federación como máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral. La última palabra la tiene el tribunal que está integrado por una sala superior y salas regionales.

Esta reforma también tiene dos atribuciones en materia electoral de la suprema corte de justicia de la nación. La primera se refiere a la inconstitucionalidad de algún acto o la interpretación de algún precepto constitucional sobre el cual se haya pronunciado alguna de las salas del tribunal. La segunda, es que podrá resolver controversias iniciadas por los partidos políticos en contra de las leyes electorales federal o locales. Al igual el art. 116 constitucional se reformó



estableciendo los requisitos que deben cumplir las constituciones y las leyes locales. Se dieron cambios en las dos cámaras. En la cámara de diputados se mantuvo igual 300 por M.R. (es decir, el 60%) .

Otra limitación para los partidos es que ninguno puede tener un porcentaje de diputados mayor del 8% de su votación nacional emitida (es decir la suma de los votos menos los votos nulos y los correspondientes a los partidos situados por debajo del 2%).

Los avances en la cámara de senadores es que se eligen de tres formas, dos se eligen por M.R. y el otro por primera minoría quedando sólo 96 senadores es decir, el 75% de la cámara y los 32 restantes son elegidos por R.P. a través de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal. Esta modificación causo grandes problemas ya que este mecanismo de asignación de senadores (64 de la mayoría, 32 para la primera minoría y 32 de R.P.) tiene la finalidad de disminuir el margen de sobrerrepresentación del partido mayoritario y por tanto disminuirlo. En 1997 se eligieron 32 senadores de R.P. con duración de tres años.

El punto más importante que podemos decir que tuvo esta reforma fue la cuestión del financiamiento en donde hubo menor coincidencia entre los partidos. Tanto el PRI como el PRD coincidieron en que se privilegiaría el financiamiento público sobre el privado. Por otro lado, el PAN su postura fue que el financiamiento privado tuviera mayor peso.

A pesar de los muchos debates entre los tres partidos con representación en la cámara se estableció la estructura del financiamiento público en dos formas: uno para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y dos para las actividades relativas a la obtención del voto durante los procesos electorales.

En ambos casos un 30% del financiamiento público total se distribuirá entre los partidos de manera igualitaria y el 70% restantes de acuerdo sus porcentaje de votos en la elección inmediatamente anterior<sup>48</sup>.

A principio de febrero de 1997, los consejeros en sesión del consejo local del Instituto federal Electoral (IFE) aprobaron el máximo de campaña que fue de 48.8 millones de pesos, de los cuales sólo el 28.5 podrán ser usados por los aspirantes a la jefatura de Gobierno del D.F. . Al Partido Acción Nacional se le asignaron 41,2 millones de pesos<sup>49</sup>.

Como consecuencias de la designación de presupuesto asignado Acción Nacional causo estragos dentro del partido y la dirigencia nacional bajo el mando de Felipe Calderón Hinojosa y por consenso el CEN aprobó el rechazo de una parte del financiamiento determinado por la legislación electoral. La primera devolución fue hecha el 23 de Enero por la cantidad de 29, 101, 528 pesos posteriormente el partido Acción Nacional devolvió 16 millones 528 mil 921 pesos otorgados por el IFE<sup>50</sup>. Su argumento del presidente de Acción Nacional se baso "seguimos pensando que este despilfarro se trata de un descomunal financiamiento impuesto por el PRI en la legislación electoral como apoyo a los partidos políticos, que constituyen un agravio para el país"<sup>51</sup>.

---

<sup>48</sup> Casino Cesar (coordinador), "Después del PRI: Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México" de Becerra Chavez, Javier. *Reforma Electoral de 1996*. Polis 96, UAM-I, México, 1996.

<sup>49</sup> Revista, "La Nación," Febrero 14, 1997

<sup>50</sup> Revista, "La Nación", Febrero 14, 1997, pp. 3

<sup>51</sup> ibídem

## 4.2 Plataforma Política del Distrito Federal 1996-1997.

### **“Democracia para un Buen Gobierno” . Plataforma Política del Distrito Federal 1996-97.**

Fue así como nombró Acción Nacional a su plataforma política del Distrito Federal del período 1996-97, que fue aprobada el 12 de enero, en la Convención Regional, que se llevó a cabo en el Palacio Mundial de las Ferias.

En este documento se menciona la visión del partido y de cómo debía de funcionar su estructura política administrativa, y cuáles debían ser las funciones para lograr un “Buen Gobierno” que permitiera mejorar las condiciones de vida de los capitalinos y el papel de los nuevos gobernantes y representantes de los habitantes del D.F.

Esta es la base a que daba el sustento las propuestas de Carlos Castillo Peraza hacia los ciudadanos.

Se debe mencionar que dentro de su proceso de aprobación no hubo muchos debates por el contenido de los temas, los cuales giraron en torno a la crisis de legitimidad que según este partido vive la ciudad tanto en sus prácticas políticas como en su estructura administrativa.

Propuso reformas constitucionales a los artículos 44 y 122<sup>52</sup> para que se pudiese garantizar una mayor dependencia del Gobierno Capitalino del Ejecutivo Federal, estableciendo con ello una nueva forma de interrelación entre las instancias locales, federales y cambios en el poder judicial.

---

<sup>52</sup> Periódico “*La Jornada*”, 13 de enero de 1997, pp.45

Algunos de los temas que se trataron fueron:

En materia económica se propusieron nuevos esquemas para obtener un mayor control en el ejercicio del presupuesto, pues se previó que se realizaría una reducción sustancial del gasto corriente, otra propuesta fue la realización de auditorías frecuentes a las dependencias por parte de una instancia de contraloría independiente del gobierno.

Sobre el financiamiento de los recursos que requiere la ciudad para satisfacer sus demandas de infraestructura y servicios, se planteaba una redistribución en las fórmulas de coordinación fiscal a nivel federal para que la capital recibiera los recursos que le correspondieran a su actividad económica y su recaudación tributaria.

En materia de turismo la propuesta giró en torno a una mayor participación de la iniciativa privada.

En lo que se refiere a la seguridad se planteó acelerar la profesionalización de las corporaciones policiacas y adoptar políticas que permitiera erradicar la corrupción. Se plantea una ampliación de las facultades de la Comisión de Derechos Humanos del D.F., para que tuviera una mayor incidencia en todos los ámbitos con la única restricción en los asuntos jurisdiccionales y los resultados electorales.

Los puntos centrales de esta plataforma sin lugar a dudas son la búsqueda de una mayor autonomía del gobierno de la capital, es decir una reforma política y una profunda reforma administrativa que pueda redistribuir adecuadamente las funciones gubernamentales y los recursos presupuestales entre los órganos ejecutivos centrales, desconcentrados y descentralizados del gobierno del D.F.

Una vez aprobados los temas que conformaron esta plataforma política se registro ante el Instituto Federal Electoral el 14 de febrero de 1997.

Los cinco puntos principales en los cuales giro esta plataforma política para el D.F. 1996-97 son:

### **1.- Una Nueva Política para el D.F. :**

Para Acción Nacional el D.F. debía tener una reforma política dirigida a tener poderes locales propios como alternativa para hacer realidad el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos y para tener una alternativa que a su vez promoviera el ejercicio gubernamental al servicio real de los capitalinos. Se buscaba convertir al D.F. en un Estado libre, soberano, encaminado a lo esfuerzos de la Acción Política legislativa y gubernamental a generar una nueva situación política en la ciudad, tomando a la reforma del 96 como punto de partida sus propuestas son:

- 1.1. Promover la reforma que permita que el D.F. se convierta en el estado número 32.
- 1.2. Otorgar la capacidad para dar a este nuevo Estado la creación de su constitución política. Derogando el artículo 122 constitucional actual para que le permita además al D.F. organizarse políticamente bajo las mismas reglas establecidas en las demás entidades.
- 1.3. Establecer un régimen de excepción en el territorio donde se asienten los poderes de la Unión cuya jurisdicción deberá recaer únicamente sobre dichos poderes.
- 1.4. Impulsar las reformas destinadas a convertir a la Asamblea legislativa del D.F. en congreso local.
- 1.5. Revisar la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del D.F. a fin de promover las reformas que hagan efectiva la autonomía del órgano judicial.
- 1.6. Reformar el Estatuto de Gobierno del D.F., la Ley Orgánica de la administración pública del D.F. y el Reglamento interior del departamento del

D.F. con el fin de redistribuir convenientemente las atribuciones entre el órgano ejecutivo local, las delegaciones y el resto de los órganos desconcentrados y descentralizados.

1.7. Colocar el gobierno delegacional bajo la responsabilidad de un órgano ejecutivo de carácter colegiado, similar a los cabildos que existen en los municipios con el fin de terminar con el ejercicio unipersonal que ejercen en la actualidad los delegados y el resto de los órganos desconcentrados y descentralizados.

1.8. Promover el pleno reconocimiento del D.F. como un Estado libre y soberano y que seguirá siendo la capital de la república.

1.9. Pugnar por una adecuada redistribución de atribuciones gubernamentales entre la federación, estados y municipios, destinados a fortalecer la gestión de los poderes locales y generar un nuevo equilibrio a partir de la desconcentración del ámbito federal.

1.10. Constituir un organismo de Coordinación Metropolitana.

1.11. Elabora una Ley Electoral para el D.F. que de lugar a un sistema electoral propio que tenga como principio fundamental el consagrar el sufragio efectivo, libre, universal como buen régimen democrático de gobierno.

1.12 Incorporar en la Ley Electoral del D.F. , el promulgarse las normas relativas a los procedimientos de Plebiscito, Refrendo, Renovación e iniciativa popular.

## **2.- Hacia una Administración Pública Eficiente, Eficaz y Honesta:**

Se buscaba erradicar aquel ejercicio deplorable que era el ejercicio de la política tradicional y de los aparatos administrativos que atendían más a criterios políticos y clientelares que al cumplimiento de sus responsabilidades. Para Acción Nacional la administración pública es el instrumento que le permite al gobierno aplicar sus planes y programas destinados a satisfacer las demandas de la persona y la colectividad a través de la generación de bienes públicos, aprovechando racionalmente los recursos de la ciudad. Sus propuestas a esto fueron

- 2.1. Implantar en el gobierno del D.F. el Servicio Profesional Público de Carrera.
- 2.2. Establecer un órgano técnico de presupuestación adscrito a la secretaria de Finanzas del D.F.
- 2.3. Fijar como requisito para la integración de la Comisión de Vigilancia de la contaduría mayor de Hacienda del D.F. el que la mayoría de sus miembros pertenezcan a partidos políticos distintos del que pertenezca el Jefe de Gobierno.
- 2.4. Nombrar como contador mayor de Hacienda del D.F. un ciudadano ajeno al partido que detente la titularidad del órgano ejecutivo para encabezar este órgano.
- 2.5. Promulgar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública a fin de dotarle un mayor marco normativo que de posibilidad a su reestructuración y reorganización.
- 2.6. Elaborar un informe trimestral sobre la situación de la seguridad pública en el D.F.
- 2.7. Diseñar y aplicar una política integral de prevención del delito que contenga acciones y medidas de carácter social y criminológico.
- 2.8. Fortalecer y hacer eficiente la carrera magisterial en el D.F. estimulando adecuadamente los profesores de educación básica y media.
- 2.9. Garantizar y fortalecer la participación de los padres en la educación de sus hijos invitándolos a decidir la educación que quieren para ellos.
- 2.10. Analizar los resultados obtenidos con la aplicación del examen único de Admisión, para mejorar su aplicación.

### **3.- Retos y Expectativas de la Sociedad Urbana:**

Este punto Acción Nacional se refiere a la pluralidad de la sociedad urbana debido a la diversidad de planteamientos que existen en ella por la interacción de grupos, personas y partidos diferentes, a quienes se les debe tomar en cuenta para hacer más eficaz la acción de las instituciones gubernamentales.

Sus propuestas son:

3.1. Hacer un balance completo sobre la potencialidad del Valle de México en aspectos tales como el agua, saturación de contaminantes, producción y otros, con lo cual se identificaría el máximo de población que puede sentarse en el mismo sin incurrir en desequilibrios.

3.2. Actualizar la legislación vigente relacionada con los menores de edad en la capital de la República a través de la promulgación de la Ley del Menor para el D.F..

3.3. Fortalecer dentro de la administración pública del D.F., los programas encargados de la promoción de la Mujer en todos los ámbitos de la vida local.

3.4. Prestar una atención a la oferta y posibilidades de acceso a la educación media y superior para los jóvenes.

3.5. Aplicar una política de comunicación social que garantice a los medios el acceso a la información de manera oportuna, generalizada y sin privilegios, con el fin de que los habitantes del D.F. estén debidamente informados de los programas y las acciones de gobierno.

3.6. Transformar la estructura y funcionamiento de la Procuraduría social a fin de reorganizar la normatividad de los Juzgados Cívicos, actualizar el catálogo de faltas administrativas y clasificar los procedimientos para sancionar las faltas.

3.7. Fortalecer, dentro de las administración pública del D.F., los programas encargados de la promoción de la mujer en todos los ámbitos de la vida local.

3.8. Aplicar una política de Comunicación Social que garantice a los medios el acceso a la información de manera oportuna, generalizada y sin privilegios, con el fin de que los habitantes del D.F. estén debidamente informados de los programas y las acciones de gobierno.



#### **4.- Derechos Humanos y Conflictividad Social.**

El partido es indispensable el promover una cultura de respeto a los derechos humanos, reconociendo la observancia de estos como parte esencial del Estado moderno, es importante el respeto a los ciudadanos para una buena transición democrática .

4.1 Actualizar y desarrollar el marco jurídico de la protección de las minorías, de modo tal que sus condiciones específicas sean en la misma medida posible, un elemento de desigualdad y desventaja en su desempeño en la comunidad.

4.2 Respetar el derecho de petición y cumplir con la obligación legal de dar respuesta a las solicitudes y consultas dirigidas a las autoridades, en los términos que marca el artículo 8. Constitucional .

4.3. Las vías y espacios públicos conforme a su naturaleza y destino , Así como de ejercer sus derechos sin perturbar el orden y la tranquilidad públicos y sin afectar el desarrollo de las actividades de los demás habitantes.

4.4. Tomar todas las medidas que estén al alcance del Gobierno de la Ciudad para impedir la ocupación ilegal de inmuebles, atentatoria contra el derecho de propiedad.

4.5. Desarrollar Programas Preventivos de la drogadicción entre la población, con especial énfasis en los grupos en que se ha detectado mayor consumo.

#### **5 .- Derechos Metropolitano y Calidad de Vida.**

Para este partido el hecho de que la ciudad de México haya contado con una mayores recursos económicos públicos y privados a diferencia del resto del país, no había evitado el que persistieran aún problemas en materia de vivienda, vialidad, seguridad pública, transporte y redes de infraestructura a este respecto sus propuestas giraron entorno a:

5.1. Definir claramente los ámbitos de injerencia vecinal en materia de política de control urbano.

5.2. Ejecutar obras de mejoramiento en la vía pública del Centro Histórico, consistente en la habilitación de calles peatonales, la reforestación, el mejoramiento general de la nomenclatura y señalamiento, así como la reestructuración de los sentidos viales que restrinjan la entrada de automóviles a algunas zonas.

5.3. Tomar las medidas legislativas y operativas necesarias para la promoción de la inversión privada en el sector de la vivienda.

5.4. Evaluar en forma permanente el régimen de concesión a empresas privadas para la prestación de servicios públicos.

5.5. Adecuar la nomenclatura de calles y colonias

5.6. Mantener el Sistema de Transporte Colectivo "Metro" como la columna vertebral del transporte metropolitano, procurando incorporar sistemas suburbanos o radiales.

5.7. Aplicar un programa destinado a reducir el enorme nivel de consumo de agua por habitante.

5.8. Incorporar entre los requisitos de las instalaciones hidráulicas y sanitarias de los edificios, la introducción de mecanismos de reutilización de aguas jabonosas en los inodoros de los sanitarios.

5.9. Extender la red primaria de alcantarillado hasta cubrir la totalidad de la demanda en el D.F., sobre todo en las áreas de sur que desalojan aguas negras engrietadas.

5.10. Eliminar en forma gradual el programa "Hoy no Circula", estableciendo que todos aquellos vehículos que cumplan la norma coherente con las condiciones geográficas y de altitud de la ciudad de México, quedarán exentos de dicho programa.

5.11. Reglamentar el reciclaje de los desperdicios para otorgar concesiones a los particulares a fin de que participen en los procesos de industrialización y comercialización de los desechos sólidos.

## **6.- Condiciones para un Desarrollo Económico Sustentable y justo:**

La economía metropolitana se ha caracterizado por tener una tendencia hacia la diversificación de actividades predominantemente encaminadas al sector de servicios es decir, la distribución y comercialización de productos y servicios tanto públicos como privados que ha ocasionado sea la economía de tipo terciario, por el predominio de actividades comerciales, administrativas y de otros servicios, estas actividades que juegan un papel vital para lo que es la generación de empleo no asalariado, por lo tanto las propuestas al respecto de este punto son:

- 6.1. Creación de un Instituto de Estudios Económicos Metropolitanos adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico del D.F.
- 6.2. Desarrollar instrumentos de política económica y de fomento que le permitan al Ejecutivo del D.F. establecer las bases para generar condiciones distintas en el desarrollo de la actividad económica.
- 6.3. Establecer una sola oficina donde se pudiera realizar todo tipo de trámite federales y locales necesarios para abrir una empresa o negocio, existiendo al menos una de estas en cada delegación.
- 6.4. Coordinar en forma permanente con la Federación el desarrollo de proyectos interestatales contemplados para satisfacer las necesidades de la Ciudad de México.
- 6.5. Clarificar a los ciudadanos de la capital el destino que el gobierno del D.F. da a las participaciones federales y a los impuestos locales, para este objetivo la administración deberá informar en forma periódica y suficiente sobre el gasto público.
- 6.6. Tomar las medidas necesarias de reestructuración y racionalización operativa para reducir los gastos administrativos de la ciudad.
- 6.7. Preservar la aplicación de subsidios a las tarifas de algunos bienes servicios prestados por el gobierno del D. F. en tanto la situación económica no permita cobrar tarifas reales.
- 6.8. Concesionar las centrales de abasto a particulares, para lograr que su funcionamiento sea eficiente.

6.9. Procurar que en los mercados públicos del DF cumplan eficazmente con su función de distribuir productos básicos en igualdad de competencia y condiciones de higiene y seguridad, evitando con ello que se expendan mercancías ilegales peligrosas o dañinas para la salud. Evitando sobre todo la venta de especies en peligro de extinción, drogas, explosivos y productos químicos.

6.10. Combatir la corrupción en el traslado de los productos a la ciudad y en la ciudad así como garantizar su seguridad, castigando severamente las extorsiones realizadas por agentes de seguridad pública y tránsito a los transportistas.

6.11. Expedición de un Reglamento sobre Comercio en Vía Pública del D.F. que sustituya las anteriores emitidas por el DDF y la Asamblea de Representantes.

6.12. Elaboración de un Registro del Comercio en Vía Pública, para conocer de manera clara cuantas personas son autorizadas para dedicarse a esta actividad<sup>53</sup>.

6.13 Tomar las medidas de reestructuración y racionalización operativa para reducir los gastos administrativos de la Ciudad.

### **4.3. Desarrollo de las precandidaturas del partido Acción Nacional para las elecciones a la “jefatura de gobierno”.**

Antes del proceso de preelección de los candidatos de los diferentes partidos, se manejó la idea de una posible Alianza. El 9 de Enero el CEN del PRD realizó esta propuesta a la dirigencia de Acción Nacional, el cuál calificó de inviable una alianza entre ambos partidos debido a que para ellos era imposible que se olvidarán de su doctrina, programas y plataforma calificando esta idea de ser inviable Técnicalemente por lo estipulado en el COFIPE (Código de Instituciones y Procedimientos Electorales); Otros panistas como Carlos Castillo Peraza calificaron la propuesta Alianza como una posible torpeza y un error histórico, ya que para él el PRD cada vez más se parecía al PRI viejo.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> Plataforma Política del Distrito Federal 1997-2000, edit. Partido Acción Nacional, Comité Directivo Regional.

<sup>54</sup> Revista “*La Nación*” 31 de Enero de 1997, pp. 4-5

La idea de la posible Alianza se manejó también por otros grupos, en Enero también se publicó un documento llamado "Transformación Democrática de México" el cual estaba suscrito por 107 ciudadanos de nombres conocidos por la opinión pública, algunos de ellos fueron Ricardo García Sainz, Santiago Creel, Jorge Castañeda, Francisco León Olea, y Adolfo Aguilar. El contexto de este documento se hablaba de la unión de las 2 fuerzas dominantes de oposición, organizaciones sociales, sindicatos independientes y movimiento populares, con la finalidad de transformar a México y su objetivo principal era el de construir un nuevo consenso.<sup>55</sup>

En lo que fue el proceso interno de elección del candidato de Acción Nacional muchos fueron los nombres que se manejaron como posibles candidatos a ésta elección interna. Los primeros nombres que aparecieron en escena fueron: Miguel Ángel Conchello quien fuera casi fundador del partido, ya que ingresó al partido cuando éste apenas tenía poco de haberse formado (ingreso en 1947), fue Presidente Nacional del PAN en 1972-75 y Presidente del Comité Directivo del Distrito Federal en dos períodos consecutivos 1987-1993.<sup>56</sup>

Muchos panistas pensaron en el "jefe" Diego Fernández de Cevallos como un posible precandidato, pero él siempre mantuvo una postura indecisa a participar en estas elecciones internas. Finalmente se descalificó como candidato a la Jefatura de Gobierno del D.F. .

Antonio Lozano Gracia, fue otro de los panistas en quien se pensó pero por los problemas que tuvo durante su gestión en la P.G.R. se descalificó como precandidato.

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, 7 de Enero de 1997, pp.10-13

<sup>56</sup> Revista "*La Nación*", 7 de junio de 1996.

Otros nombres que se contemplaron fueron el de Gonzalo Altamirano Dimas, que en ese entonces era el Presidente del Comité Directivo Regional, y Jesús Gálvan ex aspirante a la Dirigencia Regional sus nombres se manejaron fuertemente pero ambos declinaron su posible precandidatura a favor del ex presidente nacional Carlos Castillo Peraza, él cual anteriormente había mencionado que solo aceptaría ser candidato si la mayoría panista lo proponía, así después de reuniones con militantes y altos directivos estatales de este partido aceptaba el 9 de Enero de 1997 ser precandidato ante un selecto grupo de miembros de la cúpula panista.

Es el 12 de Enero en la Convención Regional donde reitera abiertamente su aceptación para ser precandidato, fue evidente que su presencia en esta convención era para eso, ya que pocas veces se le había visto asistir como militante a estas convenciones.<sup>57</sup>

Carlos Castillo Peraza es autor de varios libros, entre los más importantes se encuentra "Antología de textos de historia de Yucatán"; "El ogro antropófago", y "El PAN Nuestro" etc.. Dentro de los cargos que ha ocupado dentro de la política es haber sido diputado federal en el periodo de 1979-1982 y 1988-1991; fue candidato a gobernador de Yucatán y alcalde de Mérida en 1984; presidente nacional del PAN de 1993-1996.<sup>58</sup>

Carlos Castillo realizó una precampaña de casi tres meses, en sus reuniones con la militancia de los distritos siempre les pidió su voto para el día de la convención y el compromiso a trabajar en su campaña en caso de que llegase a ser el candidato para lograr con su trabajo ganar la "Jefatura de Gobierno."

Otro de los precandidatos fue Francisco José Paoli Bolio, que había sido anteriormente rector de la UAM - Xochimilco (1982-1986), diputado federal por la LV legislatura (1991-1994), Asambleísta en el D.F. por mayoría de la primera

---

<sup>57</sup> Periódico "*La Jornada*" Jueves 13 de Enero de 1997, pp. 38

<sup>58</sup> Periódico "*El Nacional*" Domingo 2 de Marzo de 1997, pp. 7

legislatura y presidente de la Comisión de Tecnología e informática en 1994-1997<sup>59</sup>. Paoli había iniciado su precampaña con seis meses de anticipación, creía que la fortaleza de su convencimiento para ser candidato se basaba en el conocimiento de la capital, su firmeza y capacidad para decidir su disposición para escuchar, las propuestas de la militancia y que le sirvieron para su precandidatura los temas centrales por los 30 distritos fueron:

"Creación de empleos, seguridad pública, planeación y desarrollo, firmeza de la autoridad y participación de la sociedad". El 20 de Enero de 1997 se registro como candidato como candidato interno del PAN a la jefatura de gobierno del D.F..

El 1 de Marzo fue el cierre de la campaña interna de ambos candidatos. Fue notable el cierre de campaña de Castillo Peraza en el restaurante "La Hacienda" en Iztapalapa porque esta era una de las delegaciones a la cuál le iba a dedicar mayor atención por ser una de las de mayor densidad de población.

El proceso de elección interna fue el 2 de marzo de 1997 sólo con los miembros activos registrados en el padrón y con sus derechos a salvo.

#### **4.4 Convención Regional para la Elección del Candidato a "Jefe de Gobierno".**

El 2 de Marzo se llevó a cabo la Convencion para la elección del candidato a la Jefatura de Gobierno del D.F. en el gimnasio "Juan de la Barrera". Se contó con la presencia de 2100 delegados con derecho a voz y voto, 500 más sólo con derecho a voto y 2000 simpatizantes, invitados tanto por los comités Distritales como por los Promotores Distritales de la estructura "Movimiento por Nuestra Ciudad" de la cuál hablaremos más adelante.

---

<sup>59</sup> ibidem.

Entre los invitados distinguidos se encontraba Vicente Fox pero sin lugar a dudas el personaje que hizo que la convención entera gritara su nombre y lograra con esto incomodar a Castillo Peraza fue Diego Fernández de Cevallos. Otros de los asistentes importantes a esta Convención fueron los miembros del cuerpo diplomático de Bulgaria, Estados Unidos, España y Japón.

El encargado de abrir la convención fue Gonzalo Altamirano Dimas Presidente del Comité Directivo Regional, en cuyo discurso dio las seis razones por las que Acción Nacional debía de ganar "Ganaremos porque somos representantes de un cambio certero, prudente, realista, aplicable y respetuosos de la sociedad capitalina y porque contamos en nuestras filas con los mejores hombres"<sup>60</sup>

Posteriormente se anunció el proceso de elección con la presentación de cada candidato. El encargado de hacer la presentación de Carlos Castillo Peraza quien evidentemente era el candidato más fuerte, fue Alberto Ling Altamirano quien se enfocó a destacar la trayectoria política y académica de él, su presentación concluyó en decir: "Carlos está preparado para gobernar, su decisión de hacerlo es más grande que el reto"<sup>61</sup>.

Armando Salinas fue el encargado de realizar la presentación de Francisco José Paoli Bolio, que pidió a la Convención que reflexionara sobre su voto ya que con él no solo se elegiría al candidato del este Partido sino que podría ser al primer gobernante panista del Distrito Federal. Para este partido era evidente que las encuestas le favorecían hasta ese momento lo que les motivaba a tener de alguna manera la confianza de la probabilidad de ganar la jefatura de Gobierno.

---

<sup>60</sup> Órgano Informativo "*Cambio Político*" editado por el PAN en el D.F. #35, Marzo, pp.2

<sup>61</sup> *ibídem*.



Una vez hecha la presentación los candidatos dirigieron sus discursos hacia la convención. Castillo Peraza centró su discurso de precandidato en los problemas de la gran urbe como lo es la contaminación, la inseguridad pública, el abastecimiento de agua, el ambulante y las manifestaciones. Su discurso también se centro en atacar al PRI. "Es peligroso la reactivación de grupos duros del PRI, me refiero al grupo Atlacomulco que desde 1988 perdió la sucesión y viene hoy por la revancha queriendo utilizar como trampolín político al D.F.", en este discurso hizo también burla del candidato priísta al que llamó un dinosaurio que no sabía ni subirse al metro, el hecho de no saber depositar un boleto del metro en la máquina de acceso a este transporte. Mencionó además que no había improvisado su candidatura sino que se consideraba el candidato natural "No soy panista ni de invernadero, aprendí a conocer al PAN en la calle, con el engrudo, en la barda, en el volanteo, en la casilla y en la candidatura entre los tiros de la policía. Soy Panista Silvestre. No me fui en el tiempo difícil y no llegue a la hora de victorias fáciles, estuve a la hora de la rabia, cuando el ejercito puso las ametralladoras en las puertas de las casillas para llevarse las urnas e hicimos la resistencia civil. No creo que el dolor de esta ciudad nos lo mande Dios, ni porque los poderes de esta urbe vengan del cielo, hallasen aquí resignación, sino lucha para resolver el dolor que el mal gobierno causa a una sociedad herida, vulnerada, irritada, desesperada, a este desafío lo tenemos que superar todos y odio y si violencia. Creo que se necesitan saberes técnicos, científicos, sociales y sociológicos, pero ya saben que ha pasado con nuestros doctorados en el extranjero. El liderazgo político no se improvisa, ni se compra, ni se alquila, se es líder del PAN o no se es líder y ustedes saben que yo voy al frente y que no tengo temor de ir al frente"<sup>62</sup>.

Lo más importante del discurso de Paoli Bolio fue el hecho de comprometer dio a introducir la figura del referéndum para las decisiones de gobierno.<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup>Revista "*La Nación*", 17 de Marzo de 1997, pp. 5-7

<sup>63</sup> Periódico "*El Nacional*", Domingo 2 de Marzo de 1997, pp.7

Una vez terminados ambos discursos se comenzó el proceso de votación y recuento de los votos individuales que posteriormente se transformarían en votos delegacionales, Carlos Castillo Peraza obtuvo el triunfo con un margen de 74.54% de 557.25 votos contra 24.46 de Paoli.

En su discurso de protesta como candidato el panista "Silvestre" como se autodenominó, Castillo Peraza dirigió un discurso donde era evidente cual iba ser la línea a seguir en su campaña y hacia que sector social hacía donde iba orientar su campaña. "Haremos el 35 % o más de una campaña que no admitirá ni un solo minuto de reposo porque no queremos ni un minuto más del PRI. No vamos a gobernar para cuidar los automóviles de quienes tienen coche. Vamos a gobernar para los que aún tienen pulmones y no tienen calles, vamos a cuidar la salud de los que no tienen agua ni drenaje, vamos con el ejemplo de Gómez Morín a evitar a través de políticas públicas, leyes e instituciones todo el sufrimiento que sea posible. Vamos a comprometernos con los que menos tienen, con los que han sufrido más y con los que han esperado más tiempo para ellos y por ellos estoy aquí. Me propongo realizar una Campaña alegre, reconciliar a la ciudad mas populosa con ella misma, darle un alma democrática y de justicia social."

Señaló que con un grupo de jóvenes realizaría visitas a las Unidades Habitacionales, con el grupo de mujeres visitaría las colas en las lecherías o los mercados y los transportes públicos. Con el grupo de profesionales se reuniría para tomar decisiones adecuadas para su campaña y a partir de los aportes que recogiese en sus recorridos esta, realizar su proyecto de gobierno.

Este discurso concluyó con la frase "Ni un Minuto más del PRI", creemos que esto fue sin lugar a dudas uno de las debilidades de este partido en estas elecciones, pues si bien el PRI en las elecciones federales del 91 y del 94 había obtenido un mayor porcentaje.

Fue evidente que no era el partido contra el cual debían electoralmente competir, se olvidaron de otro actor que sin lugar a dudas fue el importante y que había ido aumentando su preferencia en los capitalinos que el PRD obtuvo el triunfo del D.F..

En esta convención se daban los primeros desplantes altaneros de Castillo Peraza a quien le molesto el hecho de que le gritaran porras a Paoli Bolio. Durante su rueda de prensa.

El triunfo de Castillo fue el triunfo del Sector panista que se mueve entre el conservadurismo y el populismo de derecha, sin lugar a dudas representa Carlos Castillo Peraza el ala culta del PAN.

#### **4.5 “Movimiento por Nuestra Ciudad “. Estrategia Electoral de Campaña 1996-97.**

Antes de mencionar lo que fue la estrategia electoral de campaña de Acción Nacional, mencionaremos de manera breve lo que es una campaña electoral. Según el COFIPE una campaña electoral es un conjunto de actividades llevadas a cabo por los partidos políticos nacionales, las coaliciones y los candidatos registrados para la obtención del voto.<sup>64</sup>

Las campañas buscan estimular la asistencia a las urnas de los simpatizantes el día de las elecciones. Según Martínez Silva “ una campaña es aquel proceso de persuasión controlado y planificado en tiempos electorales y dirigida a los electores y con la intención de influir en el proceso de votación se va a restringir en sus tiempos y costos”.<sup>65</sup> Las condiciones de las campañas pueden variar de

---

<sup>64</sup> Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales ,Edita. IFE, México, 1996, pp. 167.

<sup>65</sup> Martínez Silva Mario y Salcedo Aquino Roberto “*Manual de Campaña*”. serie Partidos Políticos y Procesos electorales, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., México 1997,

acuerdo a un sin número de factores como puede ser la organización interna del partido, las características socioeconómicas y culturales del medio en que se desarrollan los candidatos, los adversarios etc..

Es de vital importancia el que se realice un Targetin o sea un proceso de evaluación de la información electoral y demográfica con el fin de agrupar al voto duro (que son los electores susceptibles de votar por el candidato ) y después idear estrategias que sirvan para mantener su adhesión, posteriormente se debe ubicar los sectores proclives a ser persuadidos a votar por el candidato (voto blando).

La estrategia de campaña estará constituida por muchos aspectos, la actitud, los valores e ideales de un candidato, la sencillez, la capacidad, la educación, el trabajo, la sinceridad, la puntualidad, la honestidad, el carisma, el prestigio, la claridad de expresión, de vocación, de servicio y de respeto, la actitud dependerá de todo el equipo de campaña y de los militantes.

La planeación estratégica es la herramienta que nos definirá cual es el rumbo que se debe para ser más eficiente en la búsqueda de los objetivos, se deberán plantearse las fuerzas y las debilidades del partido.<sup>66</sup>

Las etapas en las que se desarrollan una campaña son:

*Primero etapa:* Elaboración, investigación, planeación preparación de la campaña.

*Segunda etapa :* Identificación, proposición, contraste y cierre.

*Tercera etapa:* Jornada electoral y defensa de voto.

Los resultados dependerán del impacto de la Campaña la lealtad de sus electores los candidatos y lo de sus propuestas.

Existen cuatro tipos de investigación que sirven para el desarrollo de las campañas:

*Investigación Estratégica:* se incluye aquí las encuestas, porque estos permiten saber lo que debe llevar el mensaje de campaña además de identificar al voto duro y blando.

*Investigación operacional:* Se basa en la cartografía electoral y las estadísticas electorales.

*Investigación de la problemática pública,* nos ayuda a identificar cuales son los problemas importantes para los electores.

*Investigación de la oposición,* sirve para identificar las debilidades del opositor y del propio candidato.<sup>67</sup>

Es conveniente mencionar que la estrategia de una campaña será determinante en el resultado de la elección, ya que es la encargada de distribuir y aplicar los medios disponibles para poder cumplir los objetivos establecidos<sup>68</sup>, es decir son los lineamientos a seguir durante la campaña.

Para Acción Nacional una campaña es “ aquella que comunica a través de todos los medios eficaces y disponibles como son el candidato, el partido, los candidatos o diputados y asambleístas, los medios de comunicación social, los medios alternativos, los promotores de voto, las relaciones públicas con organismos intermedios, el contacto institucional con el ciudadano y la internet, la imagen del candidato logrando que asuma la campaña como suya”<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> Ibid, pp. 85.

<sup>68</sup> Ibid ,pp. 195.

<sup>69</sup>Revista “*Proceso*” ,1067,13 de Abril de 1997.

La estructura electoral de campaña utilizada en las elecciones para la Jefatura de Gobierno tuvo primero el nombre de *Programa Básico Organizacional* y posteriormente se denominó "*Movimiento por Nuestra Ciudad*" uno de los antecedentes de este proyecto se puede encontrar en el proyecto denominado "*Pirámide de Líderes*", que fue utilizada en la campaña para la presidencia en 1994, por este partido.

Esta estrategia de campaña se dividió en tres programas, al primero se le denominaba "*Pirámide de Líderes*" que consistía en tener el 100% de los candidatos, de los representantes ante los organismos electorales (consejos Distritales y Locales), también se buscaban representantes ante las comisiones nacional, estatal y distrital de vigilancia.

Su estructura se conformaba de la siguiente manera: Candidatos a Presidentes de la República, Senadores, Diputados de mayoría relativa y plurinominales y así como Asambleístas, comisionados y representantes ante el consejo General del IFE, los Consejo Locales y Distritales y las comisiones de Vigilancia y Registro Federal de Electores, Representantes de casilla tanto de propietarios como de suplentes y por último los voluntarios buscaban un total de 679,833 participantes. Quienes fueron reclutados y capacitados por la misma militancia.

El segundo programa fue el de "*Gana tu sección*" en este programa se habilitó a todos los simpatizantes de Acción Nacional, para realizar la promoción de la idea de un voto razonado, libre y secreto de casa en casa .

El tercer programa se denominó "*Todos por la Victoria*" este es el programa que intentaba reclutar a los voluntarios, este reclutamiento se realizaba a través de la inscripción voluntaria en tarjetas repartidas en los eventos del candidato presidencial que en este caso fue Diego Fernández de Cevallos. Este proyecto era coordinado por la entonces diputada Lydia Madero.<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> Revista "*La Nación*". 12 de Agosto de 1994.

Al igual que el proyecto "Movimiento por Nuestra Ciudad" buscaba crear una estructura de apoyo para obtener mejores resultados en la campaña.

Otro antecesor de la estrategia de campaña del 97 fue la que se denominó "Ave Azul" (Acción de Vigilancia Electoral) utilizada en los comicios del 10 de Noviembre de 1996 en el Estado de México, Coahuila e Hidalgo para la elección de presidentes municipales, ayuntamientos y diputados locales.<sup>71</sup> La efectividad de estos proyectos electorales similares ha sido demostrada con los triunfos de Baja California, Norte, Jalisco, Nuevo León y Yucatán<sup>72</sup>. Actualmente esta estrategia con ciertas adecuaciones fue usada para la campaña electoral de José Luis Duran Reveles candidato panista para el Estado de México, su proyecto se denominó "Brigada Azul".

La estructura electoral de 1996 es de hecho similar a la anteriores estructuras mencionadas, con la única diferencia que en ella no solo se buscaba la vigilancia y la concientización del voto razonado sino que además se buscaba iniciar el acercamiento con sectores en los que no se había tenido contacto suficiente, para lograr una mayor penetración y cobertura territorial que le permitiese reforzar sus distritos de voto duro e iniciar una labor de trabajo en los distritos donde la militancia no había realizado una labor eficiente, para ello se realizó un proceso de selección para encontrar a 30 Promotores Distritales con la finalidad de realizar con más profesionalización este trabajo.

Una de las finalidades de este programa era realizar una estructura de apoyo de ciudadanos para ciudadanos, que sirviera para fortalecer la base de los votantes, apuntalar el soporte político, desarrollar capacidad de operación, nutrirse socialmente, reforzar y consolidar lazos sociales, y lograr una mayor presencia local, aumentando de la militancia panista en el D.F. ya que para ese entonces solo se contaba con una militancia de 3 mil miembros.

---

<sup>71</sup> *Ibidem*, 8 de Noviembre, 1996 #1968.

<sup>72</sup> Periódico "*La jornada*", 8 de Enero de 1997, pp.21.

Los Objetivos del "Movimiento por Nuestra Ciudad" eran: la Integración y coordinación de una estructuración que desarrollara actividades de contacto personal a través de promotores voluntarios, buscar y detectar en todas las secciones a los simpatizantes ubicándolos para asegurar su voto. Además se buscaba realizar un reflujo de la información entre ellos y los distritos para que estos a su vez mandasen la información al Regional y con ella se planearan las estrategias de esta campaña. Para los panistas era curioso el hecho de que el elector que se inclinaba hacia este partido o bien no votaba o bien cambiaba de opinión en las urnas. Por lo que consideraban que se le debía de movilizar a las urnas para que no se perdieran esos votos.

Las Políticas eran mantener este programa contacto personal y permanente, en los diferentes niveles de la estructura y con la ciudadanía, respetando tanto a las estructuras y a los procedimientos internos.

Su estructura era de tipo piramidal, de manera ascendente a descendente y se encontraba de la siguiente manera.

-*Comité Directivo Regional.*

-*Coordinadores Generales:* Antonio Díaz y José Luis Torres, encargados de la planeación y coordinación del programa.

Cuatro Asesores de Zona:

*Zona Norte:* Hector Yañez Sánchez que coordinaba los a los Promotores de los distritos 1,2,6,7,11,13.

*Zona Centro:* Rafael Chi Blanca, coordinaba los distritos: 3,5,10,12,14,15,26.

*Zona Sur Poniente:* Francisco J. De Legarreta Sánchez, sus distritos eran: 16,17,21,23,24,29,30.

*Zona Sur Oriente:* El Dr. Francisco Vega López, quien se encargaba de coordinar a los Promotores de los Distritos: 18, 19, 20, 22, 25, 27, 28. La función de los asesores era la organizar y realizar junto con cada distrito los programas de trabajo, proporcionándoles material de trabajo necesario.



Los *Promotores Distritales* eran 30, uno por cada distrito y fueron los responsables de la aplicación de estrategias y del reclutamiento en el distrito que les fue asignado debía realizar además la promoción del partido. El Promotor podría ser un militante o simpatizante una de sus metas fue búsqueda y compromiso a los ciudadanos para formar su estructura.

Este Programa tuvo variaciones en lo que respecta a sus metas y estructura al triunfo de Castillo Peraza fue cambiada la coordinación General Antonio Díaz y José Luis Torres quienes ocuparon un puesto en la casa de campaña de los candidatos de los distritos, su lugar lo tomó el Ingeniero Rommel Uribe Capetillo, quien era miembro de su equipo de campaña traído de Yucatán.

Una de las finalidades del proyecto coordinado por Díaz y Torres era el crear un Programa de Proselitismo para los candidatos, donde se llevara a cabo la agendación de todas sus actividades e informarle a los vecinos de ese distrito, donde iba a realizar sus recorridos los candidatos, para que les pudieran exponer sus necesidades se pretendía que existiera una buena comunicación con la sociedad, una difusión de sus propuestas, plataformas, buscaba ser un canal para solucionar los problemas concretos de cada comunidad, además se pretendía realizar un mapa de identificación de líderes por cada sección de los distritos. Para poder establecer contacto con los principales líderes tanto sociales, políticos, religiosos, se buscó iniciar el comienzo de la estructura con 10 simpatizantes por sección para que estos realizarán la otra parte de la estructura (Coordinadores de Zona, Sección, Promotores de Voto o voluntarios). Otra finalidad de este primer proyecto era la de realizar gestorías de diversos servicios en las colonias como una forma de generar simpatías hacia el partido, esta estrategia no tuvo una continuidad con la nueva Coordinación General.

El logotipo del movimiento también fue otro cambio el primero era un Angel de la Independencia con el nombre del Movimiento por Nuestra Ciudad y unas manos abajo. El segundo logotipo solo fueron las siglas del Partido enfundada en una especie de asteroides.

Con el cambio en la Coordinación General por Rommel Uribe en este proyecto se amplió la estructura con 4 *Auxiliares por Distrito* y 15 *Swats*, para realizar las visitas de casas, debido a que no se pudo hacer que la gente se comprometiera a visitar semanales en las casas. Los *Swats* aparecieron en escena en la última etapa de la campaña.

La función de los Auxiliares Distritales era la de apoyar tanto al Promotor como a la siguiente parte de la estructura, informando y coordinando el trabajo de los *Swats* su ayuda fue muy importante para el trabajo distrital.

La estructura que se pretendía conformar con los ciudadanos fue la siguiente:

*Coordinadores de Zona:* Antes que nada a este Coordinador se le debía de explicar lo que era una Zona. Una zona se compone de varias secciones electorales, la sección es aquella donde se instalan las casillas para las votaciones. Ahora bien el Coordinador de zona iba a tener a su cargo el conformar su equipo de trabajo con los Coordinadores de sección a los cuales les iba a vigilar su trabajo. Se utilizó la división de las zonas de los distritos como si fuesen áreas vecinales, en esta labor iba a contar con el apoyo de los Auxiliares Distritales y del mismo promotor. En un principio se buscaba que los coordinadores fueran principalmente los militantes pero esto no fue así, ya que en algunos distritos no se pudo lograr la coordinación entre los distritos y los promotores, por lo cuál se busco entre los propios simpatizantes a estos Coordinadores.

Se pretendía que hubiese una buena comunicación con sus coordinadores de sección y además de que ellos eran los encargados de proporcionarles todo lo que necesitaran, (volantes formatos de trabajo, promocionales, información de la

campaña de los candidatos) realizando un control de avance cada semana, esto se puede decir que casi no se realizó, pocos fueron los que hicieron esta función.

*Coordinadores de Sección:* Es una persona que vive en la sección. Eran los encargados de encontrar dentro de su sección a 10 Promotores Voluntarios y distribuir a través de ellos el material de campaña, volantes e información, se puede decir que aquí se corrió con la misma suerte que el coordinador anterior.

*Promotores Voluntarios:* Es una persona comprometida con el partido, puede ser un simpatizante o militante su trabajo consistía en buscar dentro de su manzana a los simpatizantes e indecisos de esta partido por medio de visitas domiciliarias donde les hiciera llegar, tanto información de los candidatos como algún volante o promocional, dándole seguimiento sobre todo a los simpatizantes, otro de sus objetivos iba ser encargarse de motivar a la gente a que votara razonablemente ese día de las elecciones. Se quería a través de ellos se realizara el reflujo de la información y con ella saber cual era la problemática y lo que se deseaban cada zona. Se pretendía que el día de las elecciones se realizara una visita a los simpatizantes detectados para recordarles la importancia que tenía su voto, este Promotor de Voto o Promotor Voluntario podía ser el día de las elecciones Representante de Casilla si lo deseaba, la finalidad del proyecto no era esto sino que se llevara a cabo la movilización hacia las urnas de los simpatizantes.

En esta parte de la estructura tampoco se realizaron los reportes semanales posiblemente la causas fueron el factor tiempo y la desconfianza que tienen las personas debido a la inseguridad de la ciudad lo que motivo a que muchos de ellos no realizarán su trabajo, por lo que fue necesario el contar con un equipo de 15 personas en la recta final de la campaña para poder sacar adelante este trabajo.

En 1997, el candidato fue por el PAN Carlos Castillo Peraza; por el PRI Alfredo del Mazo González; por el PRD Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; Partido Cardenista Pedro Ferriz Santacruz; PT, Viola Trigo; PVEM Jorge González Torres; PPS, Manuel Fernández Flores y por el PDM, Ignacio Valadez Montoya, pero solo

los tres primeros fueron los más importantes para estas elecciones. De ellos tres solo Carlos Castillo Peraza no contaba con experiencia en cargo de Gobierno, ya que sólo había sido diputado plurinominal en dos ocasiones de 1979 al 91 fue dirigente de Acción Nacional de 1993 a 1996.

Los candidatos tanto del PRI como del PRD sí habían tenido experiencia en cargo de Alfredo del Mazo candidato del PRI, fue gobernador del Estado de México en 1981, Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal en el 86, Embajador de México tanto de Bélgica como ante la Comunidad Económica Europea en 1990.

En tanto que el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas ocupó una Senaduría en 1976 y la Gobernatura del Estado de Michoacán en el período de 1980 y 1986 cuando militó en el PRI, fue 2 veces candidato a la presidencia uno en 1988 por el Frente Democrático Nacional y en 1994 por el PRD.<sup>73</sup>

Lo relevante de la campaña de Carlos Castillo Peraza fue el hecho de que se enfocó en llegar a los lugares donde nunca había llegado Acción Nacional, en aquellos sectores y zonas que no fuesen bastiones panistas, además de reforzar las zonas donde se hubiese tenido en elecciones pasadas cierta preferencia.

Las delegaciones que ocuparon un lugar importante en su estrategia de campaña principalmente fueron: Iztapalapa por ser la que contaba con el padrón de electores registrados más elevado con un total de 1,079,179 electores, Gustavo A. Madero que contaba con 928,648 electores, Coyoacán con 471,922, Alvaro Obregón con 461,319 y por último la delegación Cuauhtémoc con un total de 421,688 electores registrados en el Padrón. Estas delegaciones fueron contempladas como estratégicas debido a que ahí era donde se agrupaba el mayor número de electores ya que según el Registro Federal de Electores había un registro de 3,362,771 electores.

---

<sup>73</sup>Revista Trimestral de la Escuela Nacional de Trabajo Social "Las Campañas Políticas en el D.F.", 17, UNAM 1997, pp.

Fue evidente que Castillo centro su atención hacia Iztapalapa ya que realizó más visitas hacia esta delegación.

Los lugares a donde centro su campaña fueron los mercados, los tianguis, la Central de Abasto, las lecherías, vecindades, colonias donde nunca se había visitado como Tepito por ejemplo busco visitar sobre todo las zonas más marginadas y los sectores más marginados como son los niños de la calle, el sector Obrero, algunos organismos empresariales, y de comerciantes etc. resaltaba la idea de que el futuro de la ciudad se encontraba en los servicios de calidad y en la capacitación del personal, hizo énfasis en la seguridad de los ciudadanos y la falta de servicios.

Es evidente el rechazo que tuvo, muchos fueron los insultos y abucheos que recibió. Pero el declive de la campaña se dio el 1 de Mayo cuando en un mitin de la colonia Tetepilco y Retoño en Iztapalapa, denunció la venta ilegal de la Playa "Erendira" a su Madre cuando el era Gobernador de Michoacán, mostrándole copias de los asistentes de ese evento<sup>74</sup> Asimismo denunció la extracción de 5965 metros cúbicos de oyamel en rollo de los predios "el Cipres", "Janamo" del municipio de Tacámbaro en Michoacán cuando éste fue Subsecretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, es claro que esto le salió contraproducente para su campaña ya que este hecho fue aprovechado por Cuauhtémoc Cárdenas para excluirlo del debate al cual lo había invitado a participar el 14 de Abril, en esta materia del debate fue claro que Cárdenas no deseaba participar en un debate con el candidato de Acción Nacional con el fin de que no se repitiera lo de 1994, ya que primero convocó sólo a un debate entre los tres partidos principales, posteriormente convoco a uno entre los 8 candidatos y posteriormente<sup>75</sup> convoco a un debate entre Alfredo del Mazo y él, pese a la impugnación del PAN por su exclusión del debate este se realizó el 25 de Mayo.

---

<sup>74</sup> Periódico "*El Nacional*", 2 de Mayo., pp. 23.

<sup>75</sup> Periódico "*El Nacional*", 8 de Mayo., pp. 23

Ante su exclusión al debate la Cámara de la Industria del Radio y al Televisión le concedió el 1 de Julio 30 minutos al aire, para expresar sus propuestas, pero debido a fallas en la recepción se tuvo que repetir este mensaje un día después.

Otro acontecimiento importante para redefinir la estrategia, y la actitud del candidato fue el evidente rechazo que tuvo en la UNAM, tanto en la facultad de Ciencias como con Alumnos de Posgrado. El primer encuentro se dio el 6 de Mayo y el segundo el 7 de Mayo. Tal vez lo que calentó el animo entre los estudiantes fue la postura de Castillo a que se pagará de acuerdo a las posibilidades de los estudiantes la educación superior en este encuentro donde no pudo ni siquiera terminar de dar sus propuestas.

Otras de los fallos en la campaña de Castillo Peraza fue sin lugar a dudas su artículo denominado "Reflexiones Condoecológicas" en donde manejaba los presuntos riesgos contaminantes del uso masivo del condón<sup>76</sup>. En dicho artículo publicado en el número 1065 de la revista Proceso Castillo Peraza se preguntaba ¿No valdría la pena preguntarnos si los preservativos arrojados a la basura, al drenaje, al césped o al mar están generando una polución tan grave como sus análogos destinados a contener excrementos de bebés o refrescos y golosinas para sedientos y tragones?, además de esta pregunta Castillo Peraza hacia una profecía que innegablemente inducía a la abstinencia al decir "Si cada condón usado mide 2 milímetros de lato, con los 1,040 millones de condones anuales de segunda mano se podría hacer una torre de 2,080 kilómetros de alto, o una terrestre fila de plásticos desechados de la Ciudad de México a Ciudad Juárez, Chihuahua. Por año se preguntaba cuales serían los efectos en el drenaje público con este artículo Castillo Peraza les cedió la responsabilidad del uso del condón a los exponentes de la libertad sexual, es innegable el ataque moralista que hacia con dicho artículo, olvidándose que con este artículo no solo se tenía un poco de defensa contra enfermedades sexuales y de embarazos y astutamente basó sus juicios en cuestiones dizque ecológicas para ocultar su mojigatería, si el del

preservativo es un negocio alentando por la odiada y odiosa sociedad de consumo, si se trata de un instrumento que poco o nada tiene que ver con los usos de costumbres indígenas; si genera niveles de contaminación elevados ¿cómo se podría ser al mismo tiempo ecologista de inspiración autóctona y aura franciscana y partidario de un producto publicitario a costos altísimos, paradigma de la intrusa modernidad occidental, ensuciador irremisible del ambiente y no sustituible por algún análogo hecho a base de fibras naturales reciclables...? <sup>77</sup>

Este hecho vino a reforzar la idea que tenía la gente de que era un candidato demasiado conservador y mojigato y trajo también la pérdida de votos sobre todo en los jóvenes.

Después de estos hechos las encuestas marcaron una caída hacia el tercer lugar de preferencia. Así que se realizó una reunión entre la Asamblea Nacional y su equipo de campaña, que se encontraba conformado por Luis Correa Mena, ex candidato a la Gobernatura de Yucatán que era el Coordinador General de la campaña (renunció al partido el 9 de Noviembre de 1998 atribuyendo su salida del partido a las cuestiones de la dirigencia nacional con las que no estuvo de acuerdo)<sup>78</sup>, el subcoordinador fue Xavier Abreau, quien fuera anteriormente responsable de la Coordinación del área del sureste del país en la campaña presidencial de Clouthier, en la Dirección de Eventos y Logística estaba el Diputado Federal Armando Salinas torres quien hubiese sido anteriormente Secretario particular de Antonio Lozano en la PGR, en Relaciones se encontraba Germán Martínez que había sido Coordinador de Eventos y Logística en la campaña de Diego Fernández en 1994; en la Dirección de Expresión Ciudadana se encontraba José Luis Luege, que anteriormente hubiese sido el principal impulsor de Francisco Paoli Bolio (actualmente es el Presidente del Comité Directivo Regional), en la Dirección de Planeación Estratégica estaba a cargo de

---

<sup>76</sup>Revista "*Proceso*"-1078, 29 de Junio de 1997, pp. 17.

<sup>77</sup>Revista "*Proceso*"-1066, 6 de Abril de 1997, pp. 40-41

<sup>78</sup>Revista "*Proceso*", 1153, 6 de Diciembre de 1998, pp.14-15

Jesús Ramos Rojo, en la Coordinación de Estudios estaba Guadalupe Avalos, y en Comunicación Adriana Cuevas.<sup>79</sup>

Con esta reunión se buscaba dar un giro a la estrategia de campaña actual con el fin de revertir las situaciones modificando la actitud de Castillo y suavizando su imagen además se buscaba que ésta se reforzara con la presencia de los Gobernadores y ex Gobernadores, pero sobre todo con la presencia de Diego Fernández de Cevallos, para que le brindaran asesoría y conocimiento para subsanar los errores cometidos en su campaña. Apareció un volante denominado "La Fuerza del PAN", donde se mostraba la foto tanto de los Gobernadores blanquiazules, su entidad, su estado, su sexenio de administración, se realiza además un foro denominado "Así Governa el PAN", con la finalidad de reforzar la imagen de su campaña, se buscó además llevar a Castillo a escenarios imparciales donde no hubiese un clima hostil para él y donde pudiera penetrar positivamente entre sus interlocutores "Se pretende que se mueva como pez en el agua"<sup>80</sup>. Se buscaba comprar tiempo en Radio y Televisión para realizar comentarios. Pese a todo esto su campaña no levanto .

Su precierre de campaña se realizó en las delegaciones Iztapalapa, Benito Juárez y Tlalpan, pero el cierre oficial fue el 29 de Junio en el Zócalo con la presencia de 100,00 personas tanto del D.F. como de otros lugares de la República (Veracruz, Guanajuato y Hidalgo).

En su discurso final se puede ver hacia donde oriento el desarrollo de su campaña. "He recorrido todo el D.F. no ha quedado ninguna delegación o distrito sin visitar, me reuní con los nopaleros de Milpa Alta, Chinamperos de Xochimilco, en Mixquic, en la Gustavo A. Madero, en Lomas de Chapultepec, en las vecindades de Tepito, en los Mercados de la Ciudad, con los tianguistas, los niños de la calle. Hemos propuesto un programa de Gobierno para todos los aspectos de nuestra vida en común, para la seguridad pública, la participación de todos

---

<sup>79</sup> Revista "*Proceso*", 13 de Abril de 1997, #1067.

<sup>80</sup> Periódico "*El Nacional*" 24 de Mayo de 1997., pp.7.



para vigilar a la política y vida digna a los uniformados. Queremos recuperar para el Gobierno de la Capital la facultad de que todo Gobierno tiene en materia educativa. Queremos una ciudad Ordenada y Generosa".<sup>81</sup>

En total de la campaña de castillo Peraza realizó 689 actos de campaña lo largo de los 108 días de ella, lo que sería un promedio de 6.4 actos diarios en busca del voto.

De las 321 horas 11 minutos 31 segundos que se dedico a las campañas políticas en el D.F. el PAN se le dedico el 26.73% en comparación con el 29.50% del PRI y del 27.64% del PRD.

El Partido Acción Nacional inició con el 35% del tiempo total y durante toda la campaña presento altibajos aunque en la ultima quincena se le ubico en la mismas posición que el PRI y el PRD con un poco menos del 30%, el PRI se mantuvo con casi el 30% en cambio el PRD inició con un poco más del 15% pero su tiempo se incremento hasta ubicarlo en la última quincena en un 30%.<sup>82</sup>

En televisión se dedicaron 62 horas, 42 minutos, 14 segundos a las campañas políticas, la distribución de tiempos fue casi similar a la del radio. El PAN obtuvo un 23.94% de tiempo dedicado a cada partido por noticiero, en cambio el PRI obtuvo un 24.08% y el PRD un 24.83%.

Los lemas y frases de esta campaña fueron: "vota por el cambio", "por el México que todos queremos ver", "vota por el PAN".

Los mensajes principales de esta campaña fueron la resolución de los problemas en materia de seguridad, la critica a otros partidos, y el demostrar la capacidad que tiene el PAN para gobernar.

---

<sup>81</sup> Periódico "*El Universal*", 29 de Junio de 1997,

<sup>82</sup> "*Memoria del Procesos Electoral Federal 1997*," IFE, pp. 212-217

Los spots o anuncios más recordados fueron "Queremos pan", "Borregos en la Cámara", "Padres de Castillo Peraza", "No Tengo Cambio" y el del "Tren" cuyas imágenes se basaron en cambios en las imágenes de color negro y blanco a uno de imágenes a color, se maneja también la idea de ciudades perdidas y gente marginada, así como imágenes de gente triste.<sup>83</sup>

Los resultados de las elecciones del 6 de Julio pese a que no fueron favorables en el D.F., ya que se obtuvo el 16% de la votación, y se obtuvo un tercer lugar en comparación con los resultados obtenidos del PRI que obtuvo un 25% y del PRD que obtuvo un 48%, si logro ganar 2 de las 6 Gobernaturas que estaban en la elección (Nuevo León y Querétaro), ganó también 124 diputaciones federales, 11 escaños en la Asamblea Legislativa del D.F. 3 capitales (Hermosillo, Querétaro, San Luis Potosí).

#### 4.5.1 Encuestas de Preferencias

Las encuestas electorales sirven para medir el rigor estadístico de la opinión ciudadana en materia de simpatías partidistas e intención del voto. En el caso electoral, las encuestas han tenido un auge de tal forma que son varias empresas que se dedican hacer este tipo de estudio metodológico.

Son muchas los tipos de encuestas que realizan estas empresas solamente manejaremos dos tipos en cuestión a la preferencia del candidato a jefe de gobierno y en cuestión a la intención del voto preferencial del partido. En un principio la preferencia hacia el partido fue evidente podemos ver en 1996 cuando se llevo a cabo una encuesta elaborada por Indemerc Louis Harris el partido Acción Nacional estaba en la delantera. El partido Acción Nacional representaba el 36%, PRI 13% , PRD 18%, otros partidos era solo 5% e indecisos solo el 28 %.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup>Revista "*Nexos*", pág. XL-XLIX.

<sup>84</sup>fuente:" *Para la Revista órgano informativo de los representantes del PAN*. Encuesta realizada por

En el mes de Enero de 1997 todavía no se definía bien cuales eran los contundentes candidatos de los partidos políticos, pero sí se sabía cuales eran los precandidatos. En este muestreo, varias compañías fueron las encargadas de realizar las encuestas se puede ver que el PAN estaba a la punta en comparación con el PRI y el PRD hasta el día 23 de febrero se mantiene a la cabeza.

Encuesta no.1: Preferencia del partido

ELECCIONES PARA JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.

Preferencia bruta

Agencia	PAN	PRI	PRD	OTROS	Indecisos/ no respondieron	Muestra	Lugar de entrevista
Ene-97 I Geo-El Economista 2	24	19	11	4	43	400	vivienda
Ene-97 II Geo-El Economista 3	22	21	14	3	40	400	vivienda
Ene-97 Covarrubias y Asociados <sup>4</sup>	39	17	21	3	20	400	vivienda
Ene-97 Reforma 5	25	19	19	5	32	800	vivienda
Ene-97 I Alducin y Asociados 6	23	23	18	4	32		
Ene-97 Alducin y Asociados 7	28	22	21	7	22	1154	calle
Ene-97 Indemerec-L. Harris 8	36	14	24	4	22	600	vivienda
Ene-97 Berumeh y Asociados 9	29	24	21	7	19	600	vivienda
Feb- 97 CEO 10	43	18	24	4	11	820	
Feb- 97 I GEO-El Economista 11	25	21	15	5	34	400	vivienda
Feb-97 II GEO-El Economista 12	23	21	16	3	36	400	vivienda
Feb-97 III GEO-El Economista <sup>13</sup>	26	23	21	2	26	400	vivienda
Feb-97 iv GEO-El Economista 14	24	24	23	3	26	400	vivienda
Feb-97 Reforma 15	31	16	24	6	23	800	
Feb-97 I Alducin y Asociados <sup>16</sup>	25	25	19	2	29		
Feb-97 II Alducin y Asociados 17	28	20	24	11	17	553	Calle
Feb-97 III Alducin y Asociados 18	28	20	24	8	20	626	
Mar-97 Reforma 19	24	19	26	3	28	500	vivienda
Mar-97 Indemerc-L. Harris 20	21	19	30	6	24	800	

<sup>1</sup> Incluye respuestas tales como "depende de los candidatos" y "no votaría por ninguno"<sup>85</sup>.

Fuente: Los datos fueron tomados en la revista Nexos "Zona de encuestas" incluyen varias compañías. Abril 1997

Indemerc Louis Harris. La cobertura comprende la 16 Delegaciones del D.F..

<sup>85</sup> Revista "Nexos", zona de encuesta, no. 232, Abril de 1997, pagina 74

En la siguiente encuesta podemos ver que el mes de abril, el PAN ya no presenta una ventaja ya que se sitúa en la segunda posición en comparación con el PRD quien lleva la delantera y el PRI se encuentra en la tercera posición.

**Encuesta no. 2**

**Elección de Jefe de Gobierno del D.F.**

intención de voto

Estudios de abril de 1997

Agencia	PRI	PRD	PAN	OTRO S	INDE	Confianza	fecha	N	Entrevista	Diseño
IMOP	21.0	32.0	27.0	7.0	20.0	Ne y 5.0	abril 30	600	En	cuotas
GEO	21.8	19.5	21.0	3.0	3.0	95 y 5	abril 28	400	domicilio	polieptic
REFORMA	20.0	35.0	24.0	7.0	14.0	95 Y 3.3	abril 24	1000	domicilio	Aleatorio
BERUMEN y ASOCIADOS	23.0	28.0	22.0	4.2	23.0	95 Y 1.5	Abril 17	1200	domicilio	Ale y proba.
ALDUCIN Y ASOCIADOS	22.2	22.5	31.0	5.2		95 Y 4.4	abril 7	626	via publica	cuotas esq. ale
Promedio 21.6	27.4	25.0	25.0	5.2						

- Incluye voto secreto y no votaría
- \*\* La primera cifra es el intervalo de confianza y la segunda, la precisión, que siempre es una cifra +/- . Ambos porcentajes.

En = no especifica. Nd. No disponible

Fuente: El Nacional, 6 de Enero de 1997. Encuesta levantada por varias compañías para el Nacional

En este tipo de encuesta podemos ver en el mes de mayo en donde se levanto la encuesta los días 9 y 11 la evolución del partido Acción Nacional en cuestión a la preferencia electoral paso de segundo a una tercera posición en una constante lucha por el segundo lugar con el partido del PRI .

**Encuesta no. 3**

Intención del voto a favor del partido	Entrevista en las viviendas de ciudadanos seleccionados con esquema probabilístico.	Pronóstico de la empresa
PAN	16.7	20.8
PRI	21.5	30.2
PRD	32.2	39.0
PVE	4.5	-----
OTROS	1.5	10.0
Ninguno	12.0	-----
No sabe	11.6	-----

Fuente: El Economista, 17 de mayo de 1997. Encuesta levantada por Berumen y Asociados, la intención del voto.

**Encuesta no. 4**

Las Encuestas también pueden reflejar como favorece un debate televisado a la intención del voto para que el elector pueda decidir por quien votar. El debate del 25 de mayo de 1996 se llevó a cabo por solo dos aspirantes a Jefe del D.F. . Uno fue el candidato del PRI Alfredo del Mazo y Cuauhtémoc Solorzano del (PRD) que fue visto por el 62% de los capitalinos y solo el 29% de los entrevistados definieron su voto<sup>86</sup>. Fue evidente en el sondeo Berumen y Asociados que el 73 % de los entrevistados consideraba que debía haber estado Carlos Castillo Peraza y 19 señala que no.

En la jornada electoral concluyó el 6 de julio de 1997 en el D.F..

Dentro de las empresas que levantaron el sondeo podemos citar Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y del Instituto Federal Electoral (IFE). En la elección para jefe de gobierno del D.F. el cierre de esta edición el PRD alcanzaba el 47.74 %, seguido por el candidato del PRI con un 25.46% y el PAN con un 16.08%.<sup>87</sup>

<sup>86</sup> Periódico "*El Nacional*", 17 de Mayo 1997 pp.23

<sup>87</sup> Periódico "*El Nacional*", 7 de junio de 1997. Encuesta levantada por Programa de Resultados Electorales (PREP) del Instituto Federal Electoral (IFE). Entrevistas de los ciudadanos que fueron a votar.

Podemos destacar que la evolución del partido Acción Nacional en las preferencias electorales e intención del voto fue un reflejo real en como estaba evolucionando su campaña electoral de Acción Nacional . Es claro la preferencia que se tuvo al principio de la jornada hacia el partido que fue más que la que se tuvo hacia el candidato, esto lo marcaron las encuestas ya que se mostró una preferencia mayor antes de la postulación de Carlos Castillo Peraza y después vino en declive podemos comparar en este caso con el PRD en donde comienza en los primeros meses del año por debajo del PAN y asciende cuando su aspirante es Cárdenas. También podemos destacar que dentro del descenso de la campaña de éste partido se debió de alguna manera a su ataque a Cárdenas, el cuestionamiento que hizo de la gestión anterior de él cuando fue gobernador de Michoacán hizo decrecer aún más la posición que ocupaba en las encuestas

## **Conclusiones**

A manera de conclusiones podemos decir de Acción Nacional difícilmente hubiese podido llegar a ganar estas elecciones, ya que el escenario que se presentaba a su campaña era un escenario complejo y difícil .

Muchos fueron los factores que influenciaron a que este partido no ganará .En primer lugar podemos decir que la elección del candidato no fue la adecuada porque Castillo Peraza, pese a su enorme preparación intelectual que quizás era mayor que la de los demás, contaba con poco carisma y una mala con los medios de comunicación que le hicieron perder en más de una ocasión la cabeza. Además de que se creó una imagen de prepotencia y mojigatería que evidentemente no le favoreció para nada a su campaña.

Otro factor evidente fue la división interna de la militancia donde una parte se encontraba a disgusto por los cambios hechos a las estructuras de campaña ya que los puestos claves fueron en su mayoría ocupados por personas que fueron traídas de Yucatán y que a pesar de su experiencia en otras campañas desconocían la morfología de la Ciudad de México. La cual es diversa por que en ellas se puede encontrar zonas rurales y zonas muy urbanizadas, las estrategias a seguir nunca debieron ser lineales, sino de acuerdo a cada característica de las delegaciones

Otro elemento fue el rechazo que se dio en algunos distritos hacia los Promotores Distritales y Auxiliares Distritales que formaban parte de la estructura electoral "Movimiento por Nuestra Ciudad", algunos de ellos tuvieron que realizar su trabajo fuera de los Comités Distritales.

Otro hecho fue el que no se logró crear la estructura completa de los coordinadores de zona, sección, y promotores de votos o voluntarios ya que era complejo e inseguro en el D.F. no ayudaba a que la gente se comprometiera a

realizar visitas además de que no se contaba con muchos simpatizantes por lo que se tuvo que sacar el trabajo a flote de las visitas domiciliarias con la ayuda de los "Swats", que eran 15 personas más que se anexaron a la estructura.

El pasado 21 de Agosto de 1999 en el Noticiario "Chapultepec 18" de Joaquin Lopez Doriga, Carlos Castillo Peraza, mencionó tres factores que motivaron su derrota en las elecciones del D.F. en 1997, el primero fue el tipo de publicidad utilizado por el partido que para él no fue la adecuada para el D.F. . Segundo la debilidad orgánica en el D.F. ya que según él por primera vez Acción Nacional no pudo contar con todos sus representantes, para defender el voto. Tercero su exclusión del debate este hecho fue para él, que existió sin lugar a dudas un pacto entre el PRI-PRD, para dejarle al PRD la Gobernatura al segundo, ya que para él no era admisible que si la invitación al debate había provenido de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión y si ésta se encuentra bajo el mando de Gobernación, pudiese un candidato definir las reglas del debate, mencionó además que Acción Nacional no hizo nada para defender su derecho al debate. "

La enseñanza que les dejó a Acción Nacional las elecciones del 6 de Julio del 97 en el Distrito Federal fue sin lugar a dudas que se necesitaba de una nueva reestructuración Interna por lo que se modifico el reglamento de afiliación aprobado en Diciembre del 96 y el cual se puso en marcha en la semana del 8 al 15 de Febrero del 98, con una campaña de afiliación cuyo lema fue "Entra en Acción", se instalaron 500 módulos en las calles, centros comerciales, plazas, se abrió la posibilidad de afiliarse por teléfono e internet, todo esto apoyado por una campaña publicitaria a nivel nacional, se buscaba la reestructuración a nivel nacional del partido y el poder darle una imagen mas moderna, como una institución más abierta, con esta afiliación masiva que llego a 65 mil 121 solicitudes y donde el D.F. ocupó el segundo lugar en solicitudes de afiliación con 9 mil 117, el Estado de México obtuvo el primer lugar con 11 mil 7 solicitudes.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup>Revista "La Nación", 2 de Marzo, pp7,



Los casi 10 mil Nuevos miembros adherentes del PAN capitalino se reunieron el 7 de Junio del 98 en el Teatro Metropolitan con Felipe Calderón Hinojosa quien les dio la bienvenida al partido y los calificó como una bocanada de aire fresco para el partido, en esa reunión Felipe Calderón les pidió a los nuevos miembros no dejar ni un solo espacio, colonia, casa sin visitar para llevar al partido a cambiar el futuro de la mayor urbe del mundo. Este evento se denominó "Juntos Hacemos más"<sup>89</sup>.

Con estas acciones este partido de alguna manera está reconociendo que era poco el trabajo realizado hasta ese momento en el Distrito Federal y que era necesario redefinir sus proyectos para reforzar e introducir su imagen a la gente, además de quitarse el "cliché" de ser un partido cerrado y de élites.

La nueva labor del Comité Directivo Regional ha sido la de modificar su estructura interna y en vez de contar con 30 Comités Distritales, formar únicamente 16 Comités Delegaciones, en donde se agrupen 365 subcomités además de introducir las "Jornadas Azules" para que realicen el trabajo y labor social en las zonas de difícil penetración y cobertura, creemos que esto lo están realizando para que no se repita el escenario de 1997 en las elecciones para Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el 2000. La labor de estas jornadas es la de ofrecer servicios tanto médicos, como jurídicos y sociales, así mismo se ofrece la venta de ropa y alimentos a costos más bajos, cada semana estas jornadas visitan diversas colonias del Distrito Federal. Se han creado diversos programas de interés común como son las campañas "Ponte en Acción por tu vida, rechaza las drogas" y la campaña de "Por una cultura de protección civil", con esto Acción Nacional busca el fortalecimiento de su estructura para mostrar a los ciudadanos su preparación como única finalidad de convertirse en la opción para dirigir al D.F..

---

<sup>89</sup>Revista "*La Nación*", 15 de Junio, 1998, 19

Nosotros creemos que Acción Nacional, esta trabajando en base a la experiencia de 1997 en reforzar su presencia en el D.F. , como una mira a que si bien no se gane en el 2000 la Presidencia de la República si se pueda ganar esta vez la Gobernatura del Distrito Federal, o bien poder regresar a ser la segunda fuerza en esta entidad. Siempre y cuando el candidato que sea electo si bien no cuente con suficiente carisma si tenga un manejo de imagen que le favorezca a su campaña algunos de los nombres que suenan con mayor fuerza para encabezar la campaña en el D.F. son los de Diego Fernández de Cevallos y Santiago Creel.

## Bibliografía

- Alvarez de Vicencio María Elena ,” **Alternativa Democrática**”, edit. Eppesa, México, 1996.
- Arriola Carlos,” **Ensayos sobre el PAN**”, edit. Miguel Angel Porrúa, Primera Edición, México, 1994.
- Becerra Chavez Pablo Javier,” **Sistemas Electorales y partidos políticos en el D.F.**”, edit UAM-I, Mayo, 1988.
- Carmona Jimenez Tomas,” **PAN:Breve Historia en el D.F.**”, edit PAN, México, 1996.
- Casino Cesar (Coordinador),” **Después del PRI: Las Elecciones de 1997 y los Escenarios en México**”, edit Centro de Estudios Comparados.,México 1998.
- Flores García José, “**Acción Nacional y la Doctrina Católica**”, edit Universidad Iberoamericana, serie 2, México, 1978.
- Matilde Luna, Ricardo Luna Tirado y Francisco Valdes,” **Los Empresarios y la política en México (1982-1986)**”, edit Grijalbo, México, 1991, pp 31.
- Medina Peña Luis, “**Hacia un Nuevo Estado, México: 1920-1994**”, edit, F.C.E., México, 1995, Segunda Edición.
- Nuncio Abraham,” **El PAN: Alternativa de Poder o Instrumento de la - Oligarquía Empresarial**”, edit. Nueva Imagen, México, 1986.
- Perez German, León Samuel(coordinador) ,” **17 Angulos de un Sexenio**”, edit, Plaza y Valdez, México, 1987.
- Peschard Jacqueline, “**Geografía Electoral del D.F. : 1946-1991**” edit. IFE
- Peschard Jacqueline,” **La Geografía Electoral del Distrito Federal en 1997**”, edit. IFE
- Reveles Vázquez Francisco ,” **El Proceso de Institucionalización del Partido Acción Nacional (1984-1995)**”, Tesis de Doctorado, Ciencias Políticas, FCPyS, UNAM, 1996.
- Reveles Vázquez Francisco ,” **Sistema Organizativo y Fracciones internas del PAN 1939-1990**”, Tesis de Maestría en Ciencias Políticas, FCPyS, UNAM, 1993.

#### Manuales:

- “Plataforma Política del D.F. 1997-200”, edit. Acción Nacional.
- “Manual de Campaña, 1999”, Sria. Nacional de Asuntos Electorales Partido Acción Nacional.
- “Memorias del Proceso Electoral Federal, 1997,” edit IFE.

#### Fuentes Hemerograficas:

- El Nacional 24 de Mayo de 1977 pp.7
- El Nacional 2 de Marzo de 1977 pp.7
- El Nacional 2 de Mayo de 1997 pp 23
- La Jornada 13 de Enero de 1997 pp. 38 y 45
- La Jornada 8 de Enero de 1997 pp.21
- El Universal 19 de Junio de 1977
- Reforma 26 de Enero de 1997 pp. 5B

#### Revistas:

“Cambio Político” 2 de Marzo de 1997, No. 35, pp2

##### Revista “La Nación”:

- 7 de Junio de 1996
- 7 de Enero de 1997
- 31 de enero de 1997
- 14 de Febrero de 1997
- 17 de Marzo de 1997

##### Revista “Proceso”:

- No. 1067 13 de Abril de 1997
- No. 1968 8 de Noviembre de 1996
- No. 1078 29 de Junio de 1997
- No. 1066 6 de Abril de 1997
- No. 1153 6 de Abril de 1998

- Revista Trimestral de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, 1997, No. 17, pp 20-24

-Revista “Nexos”